LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10657 | TERCERA EDICION | Madrid, Viérnes 27 de Mayo de 1887. | DE LA NOCHE. | OFICINA: FACTOR, 5.

OLORINA DEL RIO ORO
Esencia de última novedad para el pañuelo. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de los frascos 3 y 5 pesetas. Se remiten pedidos á provincias.

GUTIERREZ. 26, DESENGAÑO, 26
Tapicería, Ebanistería.
Muebles austriacos de rejilla y madera curvada.
Precios de fábrica. Exportacion á provincias.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 dupldo.

MAD. ANTOINE E HIJOS
dentistas de SS. MM., ofrecen su nuevo gabinete
PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.
Para mañana: Fresa helada al champagne. Crema real.

LIQUIDACION
POR CESACION DE COMERCIO.
A mitad de su precio se liquidan los mejores abanicos de Madrid, de la acreditada fábrica de D. H. Bach, plaza de la Independencia, 2 dupdo., bajo.

Recomendamoselixir y polvos dentífricos Dres. Vieta. Perfumerías y droguerías.

ESTRECHECES URETRALES
DILATACION CÓMODA Y SEGURA.
MAL de PIEDRA, Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, prostata, incontinencia y retención de orina, flujos de la urotra, vagina y matriz. — Males secretos por crónicos que sean.— El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales.—Frasco, 6 ptas.—Va por correo mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos grátis. Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.° MADRID.

CASA MARTINHO.—NOVEDAD.—BOMBONES para hacer gaseosa instantánea.—ARENAL, 6.

MADRID 27 DE MAYO DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer órden, de Escalante á Castillo (Santander).

—Otra declarando incluidas en el plan general de carreteras una de tercer órden que partiendo de Baena, vaya á empalmar con la de Torredongimeno al Carpio, y otra idem que partiendo de Jijon vaya á enlazar con la general de Santander con la villa de Nava.

—Otra disponiendo que la carretera incluida en el plan general vigente con el nombre de carretera de Pontevedra al Grove, se denomine en lo sucesivo de Pontevedra al Grove por el puente de Navarra á enlazar en dicha capital con la carretera de Coruña á Pontevedra.

—Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

—Reglamento á que se refiere el decreto anterior.

—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por D. Benito Quiroga Ballesteros del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio, y nombrando en su lugar á D. Isidoro Recio y Sanchez de Ipola.

—Real órden modificando las cláusulas primera y octava de la autorizacion otorgada á D. José Salgado y Rodriguez, para ocupar un terreno con destino al establecimiento de un balneario de carácter permanente.

GUERRA. — Reales decretos concediendo como caso especial al cabo primero del regimiento cazadores de Albuera, núm. 16 de caballería, Antonio Torilo Rodriguez y al soldado del mismo cuerpo, Agapito Nuñez Carricajo, la pension vitalicia de 15 pesetas mensuales, en vez de la de 7 pesetas 50 céntimos que les fue asignadas en las cruces con que fueron agraciados por su comportamiento en la noche del 19 al 20 de setiembre último.

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante á D. Vicente Barrantes del cargo de jefe superior de administracion director general de administracion civil en las islas Filipinas, y nombrando para este cargo á D. Benigno Quiroga Lopez Ballesteros.

—Otro nombrando secretario del gobierno general de las islas Filipinas á D. José Pastor y Magan.

La *Agencia Fabra* nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS·

Lóndres, 26.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 66 5/8.

Paris, 26 (2'10 t.).

El Sr. Freycinet ha conferenciado con varios hombres políticos. No se sabe todavía si conseguirá formar ministerio.

Paris, 26 (2'30 t.).

Hasta ahora van estraidos de los escombros del teatro de la Opera cómica unos 40 cadáveres. Se cree que quedan muchos más muertos particularmente en las galerías superiores, pues los espectadores que ocupaban aquellas localidades pudieron escapar difícilmente despues de declarado el fuego, á causa de la oscuridad que reinaba en los pasillos y sobre todo por haberse aglomerado la gente á las salidas de los anfiteatros. Se refieren escenas verdaderamente horrorosas. La catastrofe ha producido gran consternacion. Las familias de las personas que faltan acuden á las inmediaciones del teatro reconociendo con viva ansiedad los cadáveres que van estrayendo los bomberos. Por efecto de la enorme cantidad de escombros que llenan la superficie del teatro, las operaciones para la estraccion de cadáveres se hacen con mucho riesgo y lentitud.

Paris, 26.

Estan llamando la atencion los ataques que la prensa radical dirige al presidente de la república, injuriando á éste dando á entender que no obra con sinceridad, al encargar al señor Floquet la formacion de un gabinete. Pretenden tambien que la verdadera causa de que hayan fracasado varias combinaciones ministeriales, debe atribuirse á las imposiciones del Sr. Grevy para que se aceptasen ó desechasen determinados candidatos para el desempeño de las carteras. La oposicion vivísima de que está siendo objeto el general Boulanger, se atribuye al temor que inspira su popularidad y la suspicacia de que aspira á la sucesion del Sr. Grevy.

Paris, 26.

En el caso de que se reuna una conferencia europea para tratar sobre la cuestion de Egipto, es probable que se suscite la referente al canal de Suez. Sobre este punto, España y los Paises Bajos como directamente interesados en la libertad de la navegacion del canal, tomarian parte en las deliberaciones.

Paris, 26.

Casi todos los periódicos piden que el Ayuntamiento de Paris adopte con la mayor urgencia medidas encaminadas á la seguridad de los espectadores en los teatros, reconociendo que las condiciones de estos dejan mucho que desear en Paris.

Paris, 26.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba un crédito de 200000 francos para el socorro de las víctimas del incendio del teatro de la Opera cómica. En vista de que continúa la crisis ministerial, la Cámara acuerda suspender sus sesiones hasta el sábado próximo.

Senado.—Se aprueba un recargo de 10 francos sobre los derechos de introduccion de los azúcares.

Paris, 26.

La cifra oficial de los muertos en el teatro de la Opera cómica, asciende ya á 56; pero se continúan descubriendo más cadáveres. La mayor parte son de señoras y señoritas elegantemente vestidas con guantes y brazaletes. Muchas de ellas están tan desfiguradas, que las personas de su familia solo las reconocen por las alhajas. El reconocimiento de las víctimas da lugar á escenas conmovedoras. Una muchedumbre inmensa invade las inmediaciones del teatro, y á cada momento se oyen lamentos y gritos desgarradores. La consternacion es grande en todo Paris. Al anochecer los bomberos continúan trabajando con gran ahinco en medio de los escombros todavía humeantes.

Paris, 26.

El Sr. Freycinet informará esta noche al presidente de la república de si ha podido ó no formar ministerio. Se cree que en vista de las divisiones de los partidos que impiden obtener una mayoría estable, el Sr. Freycinet resignará dicho encargo.

Las frases que *L'Osservatore Romano*, órgano oficioso del gobierno de la Santa Sede, ha escrito con el título de *Il re di Spagna*, con motivo de la solemnidad del dia 17, son las siguientes:

«Hoy cumple un año S. M. el rey Alfonso de España. Sobre aquella cuna, en torno á la cual vive la memoria del augusto padre, poco hace arrebatado á la vida, vela con solicitud de madre con sabiduría de reina una señora modelo que jóven y destinada á regir los destinos de una noble y grande nacion, ha sabido, con el esplendor de sus virtudes, con la elevacion de su inteligencia, conquistarse el corazon de su pueblo y atraer la admiracion del mundo. Dios bendiga sus cuidados de madre y de reina y la conceda ver crecer á su augusto hijo, para bien y tranquilidad de España.»

Hace tres dias que se halla indispuesto, sin salir de su casa, el señor conde de Toreno.

Segun *La Epoca*, el señor conde de Xiquena se propone combatir las reformas militares en lo que afectan á la organizacion que quiere darse á la guardia civil. Otro diputado de la mayoría tambien combatirá lo relativo al cuerpo de carabineros.

Varios diputados de las provincias de Málaga, Granada y Almería se reunieron ayer tarde á las seis y media en una de las secciones del Congreso, con los de la union constitucional de Cuba, para ocuparse en las cuestiones que se refieren á la supresion de los derechos transitorios y los gravámenes que pesan sobre los azúcares antillanos.

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesion pública el domingo 29 del actual, para dar posesion á D. Antonio Cánovas del Castillo de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta estraordinaria de 16 de octubre de 1882.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la Academia le contestará el señor marqués de Molins, académico de número.

La entrada será, como de costumbre, por papeleta.

El Sr. Labra tomará parte en los debates de los presupuestos de gastos de Gobernacion y de Fomento; en el primero para defender la solucion radical descentralizadora ó autonomista en la Península, y en el segundo, para continuar su campaña en favor de la instruccion primaria por el Estado y de la reforma de las Universidades.

En el consejo de Estado se despachará uno de estos dias de la semana actual el importante espediente de los humos de Huelva.

El diputado por Córdoba, Sr. Barroso, individuo de la comision de presupuestos, ha salido de Madrid, obligado por una desgracia de familia.

El lúnes próximo sale para los Santos de la Humosa el Sr. Abascal.

Durante su ausencia desempeñará la alcaldía el Sr. Romero Paz.

Los Sres. Torre Villanueva y Cuesta y Santiago han presentado otras dos enmiendas al proyecto de admisiones:

La primera pide la supresion del párrafo segundo del art. 4.° que autoriza en circunstancias muy especiales y debidamente comprobadas la salida de los productos por diversa aduana de la de entrada, pero á condicion siempre de que sean reesportados.

La segunda redacta el art. 8.° en la forma siguiente:

«El gobierno, oyendo á la junta de aranceles y valoraciones, y si lo estima conveniente á otras corporaciones, determinará en cada una de las concesiones las reglas especiales á que queda sujeta, la forma de devolver la fianza señalando las mermas que se hayan fijado para los procedimientos á que se sometan y la suma que por cada unidad de mercancía beneficiada y reesportada deba devolverse ó la parte alícuota de fianza que haya de cancelarse, teniendo en cuenta las mermas ó aumentos que las mercancías esperimenten.

Fijará tambien el plazo dentro del cual ha de realizarse el beneficio de las mercancías introducidas temporalmente y su salida de España ó su constitucion en depósito para el estranjero, y trascurrido aquel plazo, que no podrá prorrogarse, quedarán definitivamente á favor del Estado los derechos que á la importacion se hubiesen satisfecho ó se hará efectiva la fianza prestada juntamente con las multas y responsabilidades á que hubiere lugar.»

Una carta de Antequera, dirigida á un periódico de Málaga, dice que el Sr. Peris, reo del crimen de Archidona, se emocionó profundamente al saber el terrible fallo, si bien en medio de su escitacion nerviosa puso su firma al pié de la notificacion, con tal aplomo que no resultó de ella alteracion alguna que reflejara la intranquilidad y abatimiento de su espíritu.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el gobernador de Barcelona, D. Luis Antunez.

En el piso entresuelo de la casa número 2 triplicado del paseo de Luchana, empezó á desarrollarse ayer tarde un terrible suceso que por fortuna no siguió adelante, merced á la pronta intervencion de los vecinos y de los agentes de la autoridad, que sin pérdida de tiempo se personaron en la mencionada calle.

Hé aquí lo ocurrido:

Decíase que desde hace algun tiempo venia ocupando el espresado domicilio una señora viuda llamada doña J. A., á la que consideraban sus vecinos con algunos bienes de fortuna.

Ayer tarde, en ocasion de estar la dueña del cuarto completamente sola, llamó á la puerta un hombre, segun parece, con el pretesto de entregarla una carta urgente.

Doña J. A. abrió la puerta é inmediatamente el sujeto en cuestion y otros dos más penetraron en el domicilio y la intimaron que se callara.

—Traiga el dinero que tenga,—le decia uno, y los otros:

—Pronto, pronto ó la quitamos la vida con estas navajas.

La amenazada comenzó á dar voces.

Los malhechores, viéndose perdidos, dieron varios golpes á la señora.

Uno de los cacos, más atrevido que sus compañeros, abrió la puerta é intentó escapar, pero ya entónces los vecinos que acudieron á los gritos de doña J. A., le detuvieron, así como los otros dos delincuentes, á quienes capturaron el subinspector del distrito y dos agentes del cuerpo de Seguridad, que demostraron gran serenidad y arrojo.

Los ladrones trataron de defenderse con dos revólvers, cuyas armas les fueron ocupadas.

Maniatados los tres malhechores, fueron llevados al juzgado de instruccion del distrito.

Anoche á las diez se declaró un incendio en una boardilla de la casa número 4 de la calle de la Aduana.

El fuego no se notó hasta que el dueño del cuarto que era un empleado de la fábrica del Gas, abrió la puerta, viendo la habitacion llena de humo. Al momento se arrojó sobre la cama donde se hallaba durmiendo un hijo suyo, al que sacó de la habitacion envuelto en unas mantas.

Al poco rato el cuarto era presa de las llamas, quemándose cuanto en él habia y dejando en la miseria al infeliz empleado y á su familia.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 26 (5'10 t.).

Se ha descubierto la estátua ecuestre del ilustre general Prim. El acto revistió gran solemnidad y asistieron á él las autoridades, el conde de Reus, el Ayuntamiento y un gentío inmenso.

Los voluntarios catalanes que fueron á la guerra de Africa han dado la guardia de honor.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento, Sr. Rius y Taulet, pronunció un notabilísimo discurso. Despues el se-

movilidad y su aparente indiferencia eran las del gato en acecho.

De repente se oyeron unos pasos pesados, que á pesar de todas sus precauciones, resonaban en la escalera que conducia á la habitacion.

Estos pasos, que vacilaban y tropezaban casi en cada escalon, eran los de un hombre que iba á tientas en la oscuridad.

Sin abandonar su postura, Teresa apoyaba entonces los codos sobre la mesa y descansaba la barba en el hueco de ámbas manos.

Sin abandonar su postura, decimos, Teresa aplicó el oido.

Una sonrisa de triunfo desapretó sus delgados lábios, y sus pupilas brillaron un instante con un resplandor estraño.

Pero aquí paró todo.

Entretanto los pasos se aproximaban; poco despues se detuvieron.

Una mano insegura buscaba al exterior el picaporte.

Por fin la puerta se abrió, y Martin Benard aparecia entre sus hojas entornadas.

Traia descubierta la cabeza, dando al aire sus desgreñados cabellos rojizos, el rostro encendido y la mirada vaga y audaz del hombre que ha bebido demasiado.

Su trage se componia de un pantalon de lienzo, camisa blanca y chaqueta de paño.

Ya lo hemos dicho, era un fuerte y sólido mozo, desarrollado y rechoncho, sin ser por eso bajo de cuerpo, y que no hubiera sido peor que otro, sobre todo en el campo, donde no se es exigente en materia de distincion, sin la desagradable impresion de su rostro poco inteligente y la espresion indecisa de su mirada socarrona.

Su nariz, demasiado grande, revelaba la brutalidad de sus apetitos, la barba indicaba falta completa de valor, lo cual no impedia que fuese además grosero y violento, cuando no habia riesgo que correr ó cuando escitaban su cólera.

Cuando Martin apareció en el umbral de la puerta fué únicamente cuando Teresa se volvió, sin separar por ello sus ebúrneos brazos de la oscura mesa en que los apoyaba.

—¡Ah! ¿estais ahí?—dijo ella simplemente, con una ligera sonrisa y lanzando una mirada que pareció haber producido el mejor efecto en su visitante nocturno.

—Sí, yo soy—respondió él devorándola con los ojos.

—Si es que teneis que hablarme, cerrad cerrad cuando ménos la puerta—dijo ella con tono suave,—Inútil es que nos oigan, y sobre todo que se sepa que habeis venido á mi habitacion. ¡Las gentes estas tienen tan mala lengua!

Martin cerró la puerta y se adelantó con paso tan inseguro que, unido á lo alumbrado de su rostro y á la brillantez de sus ojos vacilantes, justificaban la reflexion de Teresa, que se hizo en seguida esta otra:

—¡Está completamente borracho! Más vale así. ¡Claudio ha trabajado bien! De este modo será más fácil y más breve.

Al verlo acercarse, Teresa se levantó, y con uno de aquellos movimientos rápidos que la eran tan peculiares y hacian valer sus ventajas, le presentó una silla.

—Vamos, sentaos,—le dijo ella.—Así estaremos mejor para hablar.

—Eso no se rehusa,—replicó Martin, dejándose caer sobre la silla, sin dejar de mirar á la bella jóven con una codicia animal.

—¿Habeis bebido?—preguntó ella, quedándose de pié y teniéndolo por decirlo así parado al influjo de la intensa llama que se desprendia de sus negras pupilas.

—He tomado un vasito... ó dos... con Claudio... es un guapo muchacho. Me agrada... su conversacion... y no riñe con la botella... No es como ese... «caballero», en ciernes, de Juan Melier... un socarron, que tiene miedo de un vaso lleno del blanquillo!

—¡Con tal que Claudio no le haya servido demasiado!—pensó Teresa.

—¡Bueno! pues estais ahí, aquí estoy yo. ¿Qué es lo que teneis que decirme?—preguntó ella.

—¡Vaya, vaya, no te hagas la tonta, Teresa! —contestó él con acento bastante sonoro, procurando tomar un aire maligno y conquistador á la vez, pero con voz ligeramente borrosa.

—¿Qué quereis de mí?

—Lo que quiero de ti... Bien lo sabes, digo, ¿no es verdad?

—De ninguna manera.

—¡Vamos á ver! el pasado no está tan lejos, y aun cuando hayas embellecido tanto... en estos seis años... ¡En verdad que estás desconocida!..

—De qué pasado quereis hablarme?

—De aquel en que me amabas, ¡porque tú me has amado!... no hay que decir que no.

—Es muy posible... pero no he tenido mucho por qué felicitarme de ello... En cuanto á volver á las andadas... Si es para eso para lo que habeis querido hablarme... ahí teneis la puerta... No seré yo quien os detenga.

—¡Qué mala es!—murmuró con una marcada sonrisa de hombre convencido, que es irresistible.

—No es que soy mala; es que tengo buena memoria.

—He cometido faltas en su tiempo, convengo en ello; pero de los arrepentidos es el reino de los cielos, como dice el señor cura. Desde que estás aquí no has tenido motivo de queja contra mí, supongo. Tienes las llaves de todo, gobiernas la casa á tu antojo... todos te obedecen... ¿qué quieres más?

—¿Yo? Nada.

—¡Pero... yo... te amo! ¿oyes? y esta es la verdad de las verdades...

—Tanto peor.

—¡No te hagas la interesante, que todas se considerarian muy felices si yo les hablase en el mismo idioma que á tí!

—¿Quiénes son... todas?

—¡La Colorada, la Morena, Francisca! Ahí tienes esas que no dejan de hacerme la rueda.

—¡Ya lo creo!—contestó Teresa, encogiéndose de hombros. ¡Sois el amo! ¡pero es que yo soy el ama!

La cara de Martin Benard se alargó al oir estas palabras, que le recordaban que con

dian pasar desapercibidos, se mordió los lábios.

—Vamos—volvió á decir con dureza y hablándole siempre al oido—Sin tonterías, ¿oís? Obrad ú obro yo.

El arrendador volvió la espalda, como acostumbraba á hacerlo en sus momentos de mal humor, se pasó la mano por la ancha frente cubierta hasta el nacimiento por un bosque de broncos cabellos, y se adelantó hácia su mujer, como hombre que se arroja al mar.

—Yo tambien, Juana—le dijo con voz insegura y que trataba de aparentar tranquila, aunque sin conseguirlo completamente—yo tambien Juana, te he preparado una sorpresa ofreciéndote un recuerdo.

Juana lo miró sin comprender.

Una sorpresa, un recuerdo, una atencion de Martin Benard, eran cosas de tal modo fuera de costumbre, de tal modo inverosímiles, que Juana creyó al pronto haber oido mal.

El, por su parte, se esforzó en arrancar á su boca una sonrisa agradable, pero sus labios se negaron á ello, y solo consiguió ofrecer un gesto completamente záfio y ridículo, que hubiera provocado la hilaridad de la jóven, si esta no hubiese ya perdido á su vez la costumbre de reir.

—Sí, sí,—añadió él,—no te encuentras fuerte hace ya algun tiempo... no será nada... pero te gusta observarte... descansar... y en este concepto, como el cuidado de la casa y de la hacienda no está en relacion con tu estado... yo... necesito alguien que trabaje y vigile firme y duro... En su vista, he ajustado una mujer... que te ayude... que te sustituya en lo más penoso del trabajo. ¡Esto es todo!

XIV.

Teresa.

—Nunca me he negado á trabajar—contestó Juana—y te aseguro que ni me observo ni me quedo dormida como dices.

En cuanto á espresar reconocimiento por lo que tratándose de otro hombre, hubiera podido pasar por manifestacion de solicitud ó de cariño, el tono con que aquello se le habia anunciado la helaba, y apenas si la jóven se sentia con ánimo para dar las gracias.

—¡Cuánto me vá á costar esto!—continuó Martin de modo que no lo oyese más que aquella á quien se dirigia.—Otras bocas que llenar, sin contar lo demás. Cuando se dá en matrimonio una mujer como tú, que no sirve para gran cosa, sacándola de leer y emperegilarse, se la acompaña de un dote más importante y no se queda uno con las tres cuartas partes de sus bienes guardados, que es lo que ha hecho tu padre... Pero en fin, ¿cómo ha de ser? Lo hecho hecho se queda... Voy á recibir á la recien venida.

Y se dirigió hácia la puerta del patio que daba al camino.

Por más que hubiese sido dada en forma tan desabrida la noticia, en el fondo no desagradaba á Juana, y si bien no se quejaba lo más mínimo y en lugar de cuidarse se movia más de lo demasiado para satisfacer las exigencias de su dueño y señor, la jóven comprendia perfectamente que sus fuerzas físicas no respondian á su buena disposicion y voluntad.

Alguien que le ayudase ó hiciese sus veces no podia menos de ser de un gran alivio para ella.

Por otra parte, hay que confesarlo tambien, en los cuidados de su triste interior y en la direccion de la hacienda, bajo las órdenes poco amables de Martin Benard, Juana no ponia aquel esmero, aquella pasion, aquel deseo de esclusivismo que hace resaltar en ellos la mujer que ama, que es amada, que se considera verdaderamente reina y señora en su casa.

Si todo estaba llevado con una esquisita limpieza y una gran regularidad, era por ella misma, no por él, poco sensible á estas delicadezas y á estos refinamientos, que las más veces escapaban á su comprension.

No queria más que su comodidad y la más rigorosa parsimonia. Lo demás le importaba poco y los pequeños visos de elegancia que Juana imprimia al todo por instinto propio, porque no sabia ni podia obrar de otro modo, le molestaban, si tenia á bien apercibirse de ello.

Y en este caso no lo advertia más que para gruñir ó burlarse amargamente, tronando contra las jóvenes que han sido demasiado y mal educadas, segun él.

Juana no esperimentó, pues, ese sentimiento de inquietud ó de celos que cualquiera otra aldeana hubiese esperimentado en su lugar ante aquella especie de caducidad y destitucion de su principal cometido.

Ya hemos dicho que Martin habia salido al dintel de la puerta grande.

Teresa avanzaba por el camino, á diez metros de distancia próximamente, llevando de la mano á su hija, la niña Luisa.

Cláudio se mantenia detrás del arrendador, de quien no se separaba, como si fuera su sombra.

Al ver á su «primitiva», Martin Benard abrió desmesuradamente los ojos.

No la hubiese reconocido.

Aquella hermosa muchacha, de aire desembarazado y gracioso, de esbeltas y delicadas formas, de fisonomía viva y despierta, de andar menudo y ligero, ¿era, pues, aquella lugareñita, miserable, tonta y burda que él habia conocido en otro tiempo?

Las facciones eran, bien, las mismas, pero completamente distintas como espresion.

Estaba cien veces mejor que seis años ántes, y aunque andaba afectando el mayor aire de modestia, se desprendia de su contorno general, y á pesar de todas sus precauciones, cierta cosa provocadora y viciosa que hasta impresionó algo á aquella misma naturaleza grosera del arrendador.

Por lo demás, no se dió más cuenta de ello.

Estaba demasiado inquieto, demasiado furioso en el fondo, por la necesidad á que suscribia, para analizar sus impresiones, suponiendo que hubiese sido capaz de esperimentarlas en otras circunstancias.

Teresa llegó hasta él, fijándolo atrevidamente con sus ojos negros, de manera á hacerle comprender que conocia su superioridad y no le temia.

2008 Ministerio de Cultura

cretario de la corporacion leyó una bien escrita Memoria.

Distribuyóse un donativo de 100 pesetas á cada uno de los 75 voluntarios que hoy existen de los 400 que mandó el ilustre general en Africa.

Contiguo al monumento, que como es sabido se levanta en el centro de la Avenida del Parque, se ha construido un elegante pabellon, que ocupan las comisiones, y donde se ha hecho entrega al escultor Sr. Puig James de la medalla de honor que en premio de la realizacion de aquella magnífica obra le ha sido otorgada.—*Ilescas.*

Tarragona, 26 (6'40 t.).

El partido liberal ha ganado todas las mesas en las elecciones verificadas hoy. Una sola de aquellas ha sido empatada. —*Madrana.*

Creemos seguro lo que se anunciaba anoche como probable, y es que el gobierno no presentará más proyectos de ley en esta legislatura que los pendientes de discusion.

Los de reforma de las leyes provincial, municipal y electoral los presentará el ministro de la Gobernacion en los primeros dias de la tercera legislatura.

Los conservadores no dan trascendencia alguna á la belicosa actitud de *El Estandarte.*

Es ya costumbre que este periódico vaya siempre en su oposicion delante de su partido.

Es muy probable que en la próxima discusion de los presupuestos de Ultramar se logre que los diputados autonomistas y constitucionales de Cuba convengan en pedir la misma ley electoral é idéntico sufragio para Cuba.

La comision de reformas militares se reunirá pronto para ultimar el reparto de la defensa del proyecto.

Es posible que algunos diputados de la mayoría defiendan tambien frente á las minorías algunos de los capítulos del proyecto.

Han sido nombrados: gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre el hijo primogénito de los señores condes de Toreno, y gentiles hombres de cámara con ejercicio los señores marqueses de Casa-Montalvo, Santaella, Alava y Vivel y los dos hijos del general Martinez Campos.

LAS CUATRO DE LA TARDE.

La *Agencia Fabra* nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26, 10'16 n. (Recibido el 27.)

Conforme hacia prever el despacho anterior de esta agencia, el Sr. Freycinet acaba de manifestar al presidente de la república que despues de la conferencia celebrada con él esta mañana y de los informes que ha recogido durante el dia, esplorando, á peticion del señor Grevy, las opiniones de los diversos grupos republicanos, se habia convencido de que le es de todo punto imposible cumplir el encargo de formar gabinete.

La *Agencia Havas* acaba de dirigir á la prensa una nota, rectificando informes equivocados dados por algunos periódicos sobre las peripecias de la crisis ministerial.

Dicha agencia declara que el Sr. Freycinet tenia el propósito de formar un gabinete de ámplia conciliacion, haciendo un llamamiento á todas las fracciones de la mayoría republicana, solicitando su concurso.

Bruselas, 26.

Las huelgas tienden más bien á aumentar en Bélgica; pero, por fortuna, no se ha turbado todavía el órden público.

Las autoridades toman en todas partes enérgicas medidas, ante el temor de que sean asaltados por los huelguistas algunos establecimientos industriales.

Paris, 27.

Anoche se suspendieron los trabajos para limpiar de escombros el solar de la Opera Cómica.

Esta mañana se han proseguido con grande actividad.

En lo sucesivo continuarán sin interrupcion, pues se ha acordado iluminar las ruinas con la luz eléctrica durante todas las noches.

Se asegura que quedaron 20 espectadores en la cantina del teatro, donde perecieron asfixiados.

Los bomberos no han podido llegar aun á aquella parte del edificio, á causa de la inmensa cantidad de escombros que intercepta el paso.

Se han visto tambien muchos cadáveres que los bomberos no han podido recoger todavía por la dificultad de penetrar en cierta parte de las ruinas mientras no se derriben algunos muros.

El periódico el *Voltaire* calcula esta mañana que quedan todavía 150 cadáveres bajo los escombros.

Si fuese así, resultaria que el número total de víctimas seria de 200 muertos y 60 heridos.

Paris, 27.

La crisis ministerial no adelanta un paso.

Hoy se habla de la posibilidad de un ministerio de negocios Deves-Rouvier.

La renuncia del Sr. Freycinet, plenamente confirmada, ha causado honda sensacion.

Los periódicos y cartas llegados hoy de Venezuela vienen rebosando de gozo y dando vítores á España, á la madre patria, por el ofrecimiento de mediacion que el Sr. Moret, en nombre del gobierno español, ha hecho en el conflicto anglo-venezolano, por cuestion de límites en la Guayana. Y, por último, todos los periódicos, desde *La Opinion Nacional* hasta *El Siglo*, dan testimonio entusiasta y elocuente de gratitud al Sr. Taviel de Andrade por verle tomar siempre la iniciativa en cuanto tiene relacion con los intereses, derechos y bienestar de las repúblicas hispano-americanas, á quienes identifica con España en su patriotismo de raza.

En Almagro ha fallecido una señora víctima de la enfermedad conocida por *polisarcia*, y que podia considerarse como un verdadero fenómeno de obesidad.

El peso de dicha señora era el de 16 arrobas; su altura de 1'600 milímetros; la circunferencia de la region toráxica media 1'340 id.; la circunferencia del vientre 1'802 id.; la de la parte de los muslos 0'400 milímetros.

Se ha empezado á publicar por entregas en Barcelona una lujosísima edicion de los populares *Cuentos de Salon*, de Teodoro Guerrero, con magníficos cromos del gran dibujante Eusebio Planas.

Estamos seguros de que la obra obtendrá la acojida que merece, tanto por el mérito de la parte literaria como de la artística.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Juan de la Cerda.

Un suscritor nos pide que roguemos á las autoridades que se prohiba á los tranvías que bajan por las calles de Carretas y de la Montera, desembocar corriendo en la Puerta del Sol.

Y aunque en materia de tranvías tenemos poquísima fé en conseguir nada, dada la omnímoda influencia de que gozan, nos hacemos eco del ruego del suscritor.

El concierto que debia verificarse el domingo próximo á las dos de la tarde en el Salon Romero para la audicion de composiciones musicales del Dr. Letamendi, se ha suspendido á ruego de éste, por haber tenido noticia de que á la misma hora se verificaria la solemne recepcion en la Academia de San Fernando del Sr. Cánovas del Castillo.

Si el Sr. Godró continúa en Madrid, el concierto tendrá lugar el domingo 5 de junio á la misma hora (á otra no puede ser por los compromisos de los artistas que han de tomar parte) y de lo contrario quedará aplazado para el otoño.

Anoche tuvo lugar la tercera de las conferencias de la Institucion Libre de Enseñanza en El Fomento de las Artes. El profesor de aquel centro, D. Manuel B. Cossío hizo un interesante estudio sobre el valor del juego corporal en la educacion, tanto del espíritu como del cuerpo, para la formacion del carácter y la vigorizacion y regeneracion de nuestra raza, sobre todo en nuestra clase media, empobrecida por una educacion esclusivamente intelectual.

La oracion del jóven director del Museo Pedagógico se caracterizó por la claridad y el método, y por el calor de una palabra fácil y llena de entusiasmo por la educacion popular.

El público, en el que se distinguian muchas y elegantes damas, escuchó el discurso con grandísima atencion, aplaudiéndole con entusiasmo.

El *Boletin de la Institucion*, que viene publicando las conferencias de su rector, D. Rafael María de Labra, sobre «Pestalozzi y Froebel», publicará tambien la del Sr. Cossío.

Dice *El Liberal*:

«Viene hablándose de un general reformista que ha felicitado al ministro de la Guerra.

Pues bien, ese general parece que es el señor Armiñan, recientemente ascendido é indicado en estos dias para un puesto militar.»

No hay que pensar en más discursos despues de los presupuestos del Estado, que los de las reformas militares.

Si mientras estas reformas se discuten en el Senado, hay tiempo para discutir en el Congreso otros asuntos, no diremos que no se discutan; pero hoy por hoy, lo cierto es lo declarado por el presidente del Consejo de Ministros y por el ministro de la Guerra.

La conferencia que tendrá lugar en el Centro Militar mañana sábado, estará á cargo del coronel de artillería D. Eduardo Gonzalez Velasco, que desarrollará el tema «Archipiélago canario; su importancia político militar».

Dice *La Epoca* que todos los meses de mayo asegura LA CORRESPONDENCIA que los ministros que lo son en la Primavera lo serán en el Otoño, de no incurrir algo imprevisto.

Y todos los años se confirma la noticia, pues ni hubo crisis en el verano de Badajoz, ni crisis en el verano del cólera y de las Carolinas, ni en el verano de los pequeños motines de 1885.

A pesar de que tambien eran sucesos imprevistos.

Damos gracias á *La Epoca* por habernos llamado la atencion, dando á entender que hasta en las profecías acertamos.

Al terminar ayer tarde la sesion pública del Congreso, constituyóse en secreta.

La comision de gobierno interior de la casa presentó los presupuestos para el próximo ejercicio.

En adelante los empleados del Congreso pagarán el impuesto del 10 por 100 de sus sueldos, como todos los demás del Estado, pues se suprime la partida que de gastos del material se destinaba á aquel objeto.

Se formulará una nueva plantilla del personal, con arreglo á las estrictas necesidades, quedando los empleados que escedan de la nueva plantilla, de supernumerarios, amortizándose todas sus plazas conforme vayan vacando.

En adelante las vacantes se cubrirán por oposicion entre la clase de abogados, y los empleos subalternos se proveerán con arreglo á las disposiciones legales.

Se establece una contabilidad legislativa y se regulariza sobre nuevas bases la interior del Congreso.

Despues de algunas observaciones fué aprobado el presupuesto por unanimidad.

Dice *El Empleado:*

«El viérnes último tuvo la honra de ser recibida por el señor ministro de Hacienda una comision de empleados, que así lo habia solicitado, con el objeto de suplicar á dicho señor ministro se dignase concederle su venia para celebrar una reunion y nombrar una comision que gestione, cuando llegue el momento oportuno, todo aquello que pueda contribuir al mejor acierto en la formacion de la ley de empleados de que empezó á ocuparse ya el consejo de ministros, y que muy en breve será presentada á las Córtes.

El señor ministro recibió á dicha comision con la bondad que le caracteriza, y accedió gustoso al ruego de los solicitantes, saliendo sumamente complacidos, los que tuvimos el gusto de visitarle, de su amabilidad y de los escelentes propósitos de que se encuentra animado en favor de nuestra clase y por lo que le estamos profundamente agradecidos.»

Mañana sábado continuará en la seccion de ciencias históricas del Ateneo la discusion del tema «La revolucion francesa.» Hará uso de la palabra el autor de la Memoria Sr. D. Daniel Lopez.

La sociedad Juventud Ibérica ha nombrado protectores á los Excmos. señores D. José Carvajal, D. Manuel del Palacio y D. Ramon Campoamor. Una comision de la junta directiva hará entrega de los elegantes títulos que dicha sociedad posee para sus protectores.

Nuestro colega *La República*, órgano autorizado del Sr. Pi y Margall, haciéndose cargo de la noticia que ha circulado por toda la prensa sobre propósitos de disidencias en dicho partido, hace hoy la siguiente declaracion:

«Nosotros desconocemos en absoluto esos propósitos; es más: negamos que existan dentro de la organizacion que en Madrid y provincias tiene nuestro partido desde hace algunos años; por lo cual la noticia, aunque dada como una novedad, debe de referirse á personas que no figuran ni figuraban hace mucho tiempo en nuestra organizacion ni en la eleccion de comités y asambleas, disidencia esta muy antigua y muy conocida, la cual podrá ahora invocar nombres, motivos ó pretestos nuevos para el fin que convenga á los que sin razon, en nuestro juicio, la sustentan; pero que es la misma antigua, ni más ni menos.»

***

Respecto á la otra noticia de que el señor Pi y Margall no asiste al Congreso ni toma parte en la discusion de presupuestos, dice *La República:*

«La noticia es cierta y el presidente del consejo federal ha adoptado este acuerdo, porque entiende que así sirve á los intereses de los partidos republicanos.

Sin embargo, nuestro ilustre amigo dará á conocer sus ideas respecto de los presupuestos en proyecto, respecto de la administracion y respecto de las radicales reformas y economías que exigen la libertad, el buen servicio y la miseria del país.»

Para la sociedad católica más distinguida y culta de la corte continúa siendo el acontecimiento del dia la série de brillantísimas y profundas conferencias que está dando por la tarde en la iglesia de San Ginés el famoso orador sagrado Sr. Cirugeda y Ros, y de las cuales nos hemos ocupado en números anteriores.

La oratoria del arcipreste de Valencia es notoriamente atractiva. Para los aficionados á la forma, allí está su palabra correcta, propia, exacta; elegantísima; para los hombres científicos, su profundidad filosófica y teológica y su admirable manera de esponer y razonar, y para unos y otros, el aliciente total de sus oraciones que despiertan y avivan constantemente su atencion y entusiasmo.

Noticias de espectáculos:

El estreno verificado anoche en el teatro de la Alhambra de la ópereta *Giorno é Notte*, llevó numerosa concurrencia.

La obra fué presentada con lujo y esplendidez. Tanto la Sta. Paoli y Righi como Bianchi, Marchetti y Trío, fueron muy aplaudidos.

Mañana se pondrá en escena *Marina*, que promete tener una interpretacion superior. Todos los círculos artísticos y literarios han acogido con aplauso el galante pensamiento de la compañía Tomba.

Marina vá á ser presentada con gran propiedad.

El espectáculo dará principio con el primer acto de la opereta de Suppé, *Le donne guerriere*, en que tomarán parte todas las artistas de la compañía.

El maestro Arrieta será objeto mañana de una justa y merecida ovacion.

Al espectáculo asistirá el insigne maestro, el profesorado del Conservatorio y muchos literatos y periodistas.

*** Mañana inaugurará sus funciones la compañía de opereta francesa que actuará durante 14 noches en el teatro de la Zarzuela. La segunda funcion será *Girofle-Girofla*, para el domingo.

Brillantes y concurridas estarán las 14 funciones, por la sociedad elegante de Madrid.

El despacho de billetes se ha visto hoy concurridísimo.

*** El sábado y domingo se efectuará en el teatro Lara las dos últimas representaciones de la temporada, asistiendo al espectáculo de mañana toda la colonia Igorrote.

*** La funcion de moda verificada anoche en el Circo Hipódromo, estuvo como todas, brillantísima. Ni una sola localidad habia desocupada, pues ya desde las cuatro de la tarde se habian despachado todas.

Las hermanas Xipholonistas, fueron objeto de ruidosas ovaciones, especialmente la mayor de las tres, la que ejecutó despues una magnífica fantasía de *La Traviata*, en el violin.

Los célebres clowns Cowads, otros artistas de mérito, así como el elefante Jumbo, fueron aplaudidos toda la noche.

*** Por indisposicion de la tiple característica D.ª Salvadora Alarcon, se ha aplazado su beneficio para el lúnes, en lugar de esta noche, como oportunamente digimos.

*** Ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro Lara el estudioso y popular primer actor D. Federico Tamayo, tan aplaudido del público de aquel teatro; no formando, por tanto, parte de la compañía que ha de hacer la escursion veraniega de Zaragoza y Valencia.

Este actor ha sido ya contratado por D. Emilio Mario, y formará parte de la compañía del teatro de la Comedia el invierno próximo.

*** El domingo por la tarde se pondrán en escena en el teatro de Maravillas las aplaudidas obras *Caramelo*, *El lucero del alba* y *El figon de las desdichas.*

*** Han salido de Niza y Milán respectivamente los afamados tenores señores Metellio y Cioki, escriturados por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso.

Pasado mañana llegarán, procedentes de Barcelona la simpática contralto Treves, la distinguida tiple ligera señorita Pierdori y el reputado primer bajo Sr. Visconti.

Se avisa á los sordos que el autor de las petacas y sombreros acústicos, con cuyos aparatos se oye perfectamente, permanece aún en esta corte, Veneras, 4, pral. d.ª

Son de resultado infalible las dentaduras que el Sr. Porras coloca. Su gabinete, Arenal, 18, segundo.

Para utensilios de cocina y artículos de novedad, *Los Guipuzcoanos*, Arenal, 26.

El norte-americano Mr. Lagojannis, sobre su carruaje, plaza de Anton Martin.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Pablo Lozano y Ponce de Leon, sobre el tema «La difteria.»

En la casa de Socorro del distrito de la Inclusa (Embajadores, 23) se inoculará la vacuna á los pobres del mismo el dia 30 del actual, á las tres de la tarde, continuando todos los lúnes á igual hora.

Ha llegado de paso, á esta córte, nuestro querido amigo D. Emilio Ocon, distinguido artista malagueño, tan conocido por sus hermosísimas marinas.

Ha sido nombrado, prévia oposicion, maestro de capilla de Seo de Urgel, don Gaspar Besga Oyarzun.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 26 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 74 hombres 10 mujeres y 2 niños. Total, 86.

***

En la noche del dia 26 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 36 hombres, 9 mujeres y 2 niños. Total, 47.

***

Remitido á estas oficinas por la *Fotografía de Gremonver*, San Bernardo, 52, que hasta el 5 de junio dedica la mitad del importe de sus trabajos á beneficio de los Asilos 19 pesetas entregadas ayer por las personas siguientes:

D. Antonio de Urbina	5	pesetas.
D. Modesto Miranda	2'50	»
D.ª Rita Asensio	5	»
D.ª Asuncion Barona	1'50	
J. Y.	5	»

La mayor parte de los invitados á la fiesta, habian seguido á Benard, con la curiosidad de ver á la recien llegada, cuyo nombre se ignoraba aun.

—Os presento á mi hermana,—dijo entónces Claudio.

—Buenos dias, señor Martin,—continuó ella con perfecta sangre fria, sin turbarse lo más mínimo ante las miradas de todos los que la examinaban.—Creed que haré todo lo posible por merecer la confianza que me concedeis y cumplir vuestros deseos.

—¡Así lo espero, hija mia!—contestó aquel con acento hueco que creyó lleno de proteccion y de autoridad.—Precisamente por eso he consentido en admitiros en la hacienda.

—¡Buenos dias á todos!—repitió ella saludando á los que la miraban.

Algunos la reconocieron, pero nadie dijo una palabra.

El campesino es prudente y jamás se apresura á manifestar sus impresiones ó sus ideas.

—¡Esta es mi sobrina!—volvió á decir Claudio, presentando á la pequeña Luisa y besándola con efusion.

Luisa tenia seis años.

Su madre no habia exagerado nada cuando decia:

«Es preciosa como un ángel.»

Con efecto, era una encantadora niña, nacida en el campo, es verdad, pero criada en Paris y enteramente Parisien, con su carita despierta, hermosos ojos vivos, sin malignidad, una boca preciosa y largos cabellos, que entre tanto llegasen á ser negros como los de su madre, eran de un brillante y dorado oscuro digno de tentar el pincel del pintor.

Benar no se movia, mirando de soslayo á Teresa, á Luisa, á Claudio, á todos los que le rodeaban, y sin saber qué agregar á su primera frase.

Felizmente, la clara voz de Simona se hizo oir anunciando que se podian sentar á la mesa.

Esta noticia, esperada con impaciencia por tantos estómagos fuertes y robustos, hizo cambiar la decoracion.

Todos se precipitaron en tumulto hácia la gabillera, transformada en comedor para esta ocasion.

—Voy á presentaros á mi mujer—dijo con viveza Martin Benar y se adelantó temeroso sin duda de quedarse frente á frente con Teresa.

Esta y Claudio se encontraron uno junto á otro.

—¡Tengo miedo!—le dijo ella al oido.

—Hará todo lo que queramos—le contestó el hermano en voz baja—Desfachatez... y todo irá bien.

—Parece furioso.

—Ya se le pasará.

—Está muy variado, le encuentro feo y ridículo.

—No es él quien ha cambiado; eres tú quien tiene ahora el gusto más refinado.

—Quizás.

En esto llegaron á la entrada del comedor. Martin Benard les esperaba allí, en compañía de Juana.

—Aquí tienes á la persona de quien te he hablado—dijo á su mujer, evitando nombrar á la recien llegada.

—La dueña de la casa—dijo volviéndose hácia Teresa y señalando á su mujer.

—Servidora vuestra, señora—contestó Teresa con voz dulce é inclinándose con aire de humildad.

Pero ántes, con una sola mirada, mirada de mujer, que lo ve todo, habia visto bien á aquella á cuyo servicio entraba.

—¡Es bonita!—pensó, y un sentimiento de celos fué á mezclarse en el fondo de su corazon al antiguo ódio que profesaba á aquella que ocupaba el lugar que ella hubiese querido, que aun queria ocupar, un dia ú otro.

Juana tambien la habia mirado, por su parte, con atencion.

Y la encontraba linda, igualmente.

No obstante, á pesar de su benevolencia natural, esperimentó un primer movimiento de antipatía, pero muy irreflexivo y muy pasagero.

En cuanto á tener celos de aquella belleza pelinegra y fresca, ni siquiera en apariencia.

Si Martin Benard hubiese sido otro hombre, y si ella le hubiera amado, quizás, mejor dicho ciertamente, hubiera esperimentado alguna inquietud.

Así es que ni áun pensó en ello siquiera.

La niña Luisa, que la miraba sonriendo, llamó su atencion.

Juana no tenia hijos y adoraba á las criaturas.

¡Cuántas veces se habia condolido de que la maternidad no la hubiese consolado de las contrariedades de su matrimonio!

—¡Qué encantadora niña!—esclamó.—¿Es vuestra?

—Sí, señora.

—¿Sois viuda?

—¿Viuda?—y miró á Martin Benard, que estaba siempre inmóvil, con las cejas fruncidas y el aire empachado.

—Sí, viuda; vos lo habeis dicho, señora—concluyó por decir.

Juana se dirigió á la niña.

—¡Dáme un beso, mona!

Luisa, bien enseñada, corrió hácia ella.

—Señora Benard—le dijo con una vocecita aflautada,—os deseo felicidades en el aniversario de vuestro casamiento.

—¡Vamos, vamos á la mesa!—interrumpió Martin.—Ya llega el señor cura, y no esperamos á nadie más.

—¿Tú me querrás, preciosa niña? Responde—preguntó Juana, besándola con ternura.

—¡Oh! ¡con todo mi corazon, señora!

A todo esto se producia un gran movimiento; ruido de sillas que se arrastraban, de platos que sonaban y de vasos que se entrechocaban.

Los invitados á la comida buscaban sus sitios y se acomodaban en ellos.

Martin Benard habia salido al encuentro del señor cura, que tambien tenia su parte en la fiesta.

Juana se habia separado de Luisa para salir igualmente á recibir á aquel.

Era un anciano de cabellos blancos, sin

dulce y benévolo, y hacia poco tiempo que se hallaba en el país.

—Mi querida niña,—dijo saludando á la jóven,—¿qué hermoso dia tenemos, no es verdad? Solo le falta que viésemos buenos colores en esas mejillas.

—Mi querido Benard,—añadió, volviéndose hácia el marido;—¡qué tesoro teneis ahí!... Es necesario cuidarlo mucho.

—¡Oh! ¡mi mujer tiene todo lo que necesita! Si se quejase seria una ingrata,—respondió con aquel gesto que le servia de sonrisa.

—¡Yo no me quejo!—dijo ella con dulzura.

Y condujo al señor cura al sitio que le estaba reservado en la mesa, y era á la izquierda de la dueña de la casa.

A la derecha se sentó el marido.

Por su parte, Teresa, segun se lo habia prometido su hermano, fué á colocarse al lado del arrendador.

Al frente tomaban sitio el viejo Jerónimo y Juan Melier.

—¡Teresa!—pensó este último.—¡Teresa Buisson aquí! ¿Qué significa esto? ¡Y yo que queria marcharme! No, nó... ¡me quedo!

Sus ojos se volvieron hasta encontrar los de Juana, que tambien estaban fijos en él, y por un instante se olvidaron del mundo entero.

XV

Reaparicion del Tenorio.

Dos meses han pasado desde que tuvieron lugar los acontecimientos narrados en los anteriores capítulos.

El mes de agosto toca á su fin, y el campo se vé adormecido por las languideces de una noche de verano, término natural de un dia de sofocante calor.

Las nueve acababan de dar en el reloj de la pequeña iglesia de Vineuil-sur-Cosson.

Los habitantes de la hacienda, despues de haber procurado respirar algun aire más fresco, delante de la gran puerta cochera, ó en el patio invadido por las sombras de la noche, se fueron retirando uno despues de otro, con objeto de disfrutar de un descanso que los primeros rayos del próximo sol vendrian á interrumpir.

Por todas partes reinaban el silencio y la oscuridad, á escepcion de dos ventanas, situadas en los dos estremos opuestos del estenso edificio principal.

Estas dos ventanas pertenecen á otras tantas habitaciones en cada una de las cuales vela una mujer, las únicas personas que no duermen ó que no aparentan dormir, entre toda aquella numerosa gente que se cobija bajo el techo de Martin Benard.

Estas dos mujeres son Juana y Teresa.

Ocupémonos primero de esta última.

Despues de las piezas reservadas al arrendador y á su compañera, la habitacion en que volvemos á encontrar á Teresa es la más hermosa de la casa, lo cual no quiere decir que fuese muy elegante.

Pero en fin, es grande, alta de techo, bastante bien ventilada, provista de los muebles más esenciales y en buen estado.

En el fondo, frente á la ventana, la cama con colgaduras de sarga de lana verde y cortinas de la misma tela.

Cerca de la chimenea, adornada con dos grandes jarrones azules y un reloj cuyas figuras, de zinc, representaban á Estela y Nemorino—como si dijéramos Abelardo y Eloisa,—se veia un armario de nogal, macizo y con repletos entre paños.

Una cómoda de la misma madera, un baul, una pequeña mesa, algunas sillas con asiento de enea, un butacon á la Voltaire, cuya vejez denunciaba proceder de algun baratillo, una tabla embutida en la pared, sosteniendo una palangana de pedernal, con su jarro, y una cortina colgada junto á la cama, tras la cual se percibian vestidos y otras prendas de mujer, completaban este mueblaje primitivo, que, sin embargo, escitaba la envidia de todas las demás chicas ó mujeres al servicio del arrendador.

La mesa de que hemos hablado estaba colocada cerca de la ventana abierta, y sobre esta mesa ardia una vela colocada en un candelero de metal.

Teresa, sentada y apoyada contra la mesa, parecia hallarse presa de una viva preocupacion.

La hora avanzada, la soledad, el calor sofocante, justificaban su vestido bastante ligero, compuesto de una simple enagua blanca y la camisa alta y cerrada casi hasta el cuello, como las usan las segadoras.

Unicamente se habia remangado hasta los hombros las mangas semilargas de dicha camisa, y sus brazos, que se veian completamente al descubierto, así como la garganta y el nacimiento del pecho, eran de ese blanco mate que no poseen las vigorosas y curtidas mujeres del campo.

Su negra cabellera, recogida con una negligencia que no carecia de coquetería hácia lo alto de la cabeza dejaba libre la nuca al ténue y finísimo sombreado de una multitud de cabellos cortos y entrelazados, al mismo tiempo que un rizo escapado del peinado, sombreaba su frente ó iba á perderse entre sus espesas cejas.

Vista de aquel modo, al resplandor de la vacilante luz que la alumbraba, en aquella calurosa noche de estío, cuando algunos relámpagos anunciadores de una nube cruzaban ya el espacio, su natural belleza se aumentaba con encanto irresistible.

Es verdad que aquella belleza tenia tambien algo de sombrío y, por decirlo así, de fatal; y si la palidez mate de las carnes que cubrian formas de una rara perfeccion, atraia en primer lugar la mirada, la fijeza de sus sombrías pupilas y la dureza de las líneas de su boca no podian dejar de dar que pensar á cualquiera que sepa leer en el rostro humano.

Pero de estos hay muy pocos.

Teresa estaba inmóvil y se la hubiese podido creer muy distante, en mente, del sitio donde se hallaba su cuerpo, si al menor ruido, al más débil crugido de la madera de un mueble, no se la hubiese visto estremecerse aunque ligeramente, probando de este modo que su in-

2008 Ministerio de Cultura

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La *Agencia Fabra* nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 66-45.
Despues, 66-37.

Lóndres, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 66-50.
Despues, 66-37.

Paris, 27.

Esta mañana se ha presentado en el palacio del Elíseo, llamado por el presidente de la República, el Sr. Deves. Tambien ha sido llamado el Sr. Rouvier. Circula el rumor de que este último será encargado de formar gabinete.

Roma, 27.

Ha llamado la atencion un suelto inserto en el periódico *Il Popolo Romano*. Dice que Italia haria tal vez muy bien en arreglarse con España para ceder á esta potencia Massanah y la bahía de Assab (costa africana del mar Rojo.)

Paris, 27.

Se sabe que los jefes ó presidentes de los tres grupos republicanos del Senado, han hecho vivas gestiones cerca del presidente de la República para que el general Boulanger no entre á formar parte en el nuevo ministerio.

Berlin, 27.

Segun un despacho de San Petersburgo, han estallado una série de incendios en los barrios inmediatos á aquella ciudad, los cuales se atribuyen á los nihilistas.

Bruselas, 27.

Se han operado numerosas prisiones de anarquistas belgas que invitaban á los obreros á abandonar sus trabajos.

No se han realizado los temores de una huelga general en las fábricas de Coseckerill.

San Petersburgo, 27.

El ministro de Negocios Estranjeros señor Giers, no irá este año á Franzensbad.

Por lo tanto, no se verificará la anunciada entrevista de dicho ministro con el príncipe de Bismarck.

Esto viene á confirmar la creencia de que existe frialdad de relaciones entre los gabinetes de San Petersburgo y Berlin.

Paris, 27.

En una entrevista que ha celebrado esta mañana el Sr. Rouvier con el presidente de la república, ha aceptado el encargo de formar gabinete.

Paris, 27.

Se asegura que los señores Lockroy y Granet entrarán en la combinacion ministerial que trata de llevar á cabo el Sr. Rouvier.

Se hacen vivas gestiones para que el señor Flourens conserve la cartera de Negocios estranjeros.

Para la del Interior se designa al Sr. Fallieres y para la de la Guerra al general Saussier.

Paris, 27.

La Bolsa afloja á consecuencia del fracaso del ministerio Freycinet.

El Sr. Rouvier está haciendo grandes esfuerzos para formar un ministerio de conciliacion republicana.

Viena, 27.

La prensa rusa continúa empleando un lenguaje muy vivo contra el gabinete de Berlin, al cual acusa de obrar con poca lealtad respecto de Francia, intrigando para que el general Boulanger no continúe en el ministerio de la Guerra.

Este general es objeto de muestras de simpatía por parte de los diarios de aquel imperio.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Ha sido nombrado jefe de la brigada de infantería del ejército de Puerto-Rico, el brigadier destinado á las inmediatas órdenes del capitan general de dicha isla D. José Sanchez Gomez.

—El teniente coronel D. José Cores Lopez, ha sido nombrado fiscal de causas de la capitanía general de Filipinas, y secretario del gobierno militar de Alicante, el comandante D. Joaquin Carrasco.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios, en comision, al distrito de Andalucía, el teniente coronel de Estado mayor D. Guillermo Iriarte.

—Han sido promovidos al empleo de tenientes de artillería por haber terminado el plan general de estudios los alféreces alumnos siguientes: D. Julio Vidal Pozuelo, D. Rafael Kilh Rodriguez, D. Manuel de las Cagigas Larrar, D. Joaquin Seoane Caño, D. Vicente Trenor y Palavicino, D. Gerardo Ballesteros Montes, D. Antonio Rodriguez Escudero, D. Alfonso Bustamante Casaña, D. Felipe Galvez Rodriguez Arias, don José Muller Sanchez, D. Damian Orduña Martin, D. Ignacio Mazeres Alted, D. José Leguina Piñal, D. José Rivera Atienza, D. Guillermo Lambea Lopez, D. Eduardo Bonal Lorenz, D. Manuel Montesinos Checa, don Lorenzo del Villar Besada, D. Luis Sentmenat y Sentmenat, D. Anastasio Jimenez Garzon, D. Juan Ortiz Egea, D. Gregorio Valdivielso y Fernandez, D. Fernando Frias Perez, D. Rafael Isasi Ransoni, D. José Pedrajas Samaniego, D. José Bonal Lorenz, D. José Royo Diego, D. Manuel Parada Diaz, D. Ignacio Calvo Garchitorena, D. Fulgencio Huarte Chueca, D. Julian Velarde y Gonzalez Nandin, don Eduardo Rodriguez Lozano, D. Vicente Rodriguez Carril, D. José del Pueyo Elola, don Luis García Lavaggi, D. Luis Acevedo Galdiano, D. Victoriano Almendros Puigrós, don José Martinez Montaner, D. Cecilio Bendito Trugillo, D. Juan Valderrama Martinez, don Federico Revenga Checha, D. José Martinez y Tomás Sarro, D. Rafael Perales Vallejo, don Luis Deschamps Sanchez, D. Manuel Aleman Cabrera y D. Alfonso Carrillo y Sanchez de Tovar.

El domingo próximo se verificará en Madrid la 8.ª corrida de abono de la presente temporada, lidiándose ocho toros. En sustitucion de Mazzantini, herido en Sevilla, y con su cuadrilla, tomará parte el antiguo y acreditado matador Bocanegra, que con Currito, Angel Pastor y Centeno está encargado de la lidia. La circunstancia de lidiarse ocho toros y presentarse en nuestro circo Bocanegra y Centeno, á quien los aficionados desean ver nuevamente para apreciar su trabajo, son alicientes sobrados para que el público asista á esta corrida.

El defensor de Galeote Sr. Villar y Rivas ha presentado hoy ante el juzgado que conoce del espediente formado para depurar el estado de las facultades mentales de aquel reo, una protesta contra el dictámen que en el espediente haya de emitir la real Academia de Medicina.

La síntesis de sus fundamentos es la siguiente: solicitó aquella docta corporacion autorizacion judicial para observar al reo: el defensor de éste manifestó que tratándose de un cuerpo meramente consultivo refiriéndose la consulta al espediente, no habia necesidad de observar al enfermo, pero que no se oponia, siendo cuenta de la Academia la alteracion de sus estatutos.

Concedida la autorizacion, se presentaron en la cárcel cinco académicos nombrados en comision por la Academia, y fundándose en que la observacion clínica es personalísima y en que sin ver, por tanto, al enfermo el dictámen que se emita no tiene valor ni legal ni científicamente, protesta el defensor del dictámen que la Academia haya de dar mientras no observen á Galeote todos los médicos, boticarios y veterinarios que constituyen la corporacion consultada.

El escrito á que nos referimos es notable por el profundo estudio que en él se hace de las atribuciones de la Academia, como de la naturaleza y carácter de sus informes, y la cuestion parece que dará lugar á oir la opinion de algunas eminencias médicas que tienen noticia del asunto.

Parece que con el fin de que puedan atender á sus trabajos, han sido trasladados á la posesion de Vista-Alegre los igorrotes filipinos.

El Toreo de hoy dice que entre los telegramas que Mazzantini recibió en Sevilla el dia 23, hay uno que dice así: «Ya todos leemos y censuramos lo de Sevilla. Mucho te quiere Madrid; pendientes noticias de pronto alivio.»

Al cual contestó Mazzantini: «Mejorando mucho; agradezco interés amigos Madrid. Mayoría público Sevilla dáme pruebas de gran cariño. Desprecio maquinaciones, envidias.—*Luis.*»

El tren especial del Norte AA. número 1, arrolló ayer en el kilómetro 84 á un sujeto llamado Manuel Juste, produciéndole tan graves heridas que falleció al poco rato.

El cadáver fué recogido por la guardia civil de las Navas.

En una era próxima al pueblo de Teresa (Castellon), ha sido hallado el cadáver de José Perez Perez.

Segun manifestacion de la familia se habia suicidado.

El juzgado entiende en el asunto.

En la sesion que ayer celebró la real Academia de Medicina, se acordó por gran mayoría de votos, nombrar académico de número para ocupar la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Rios y Pedraja, al farmacéutico doctor D. José Font y Martí, actual concejal del Ayuntamiento de Madrid.

El jueves se enterraron en los cementerios de esta corte 49 cadáveres y un feto.

El doctor Letamendi consumirá en la alta Cámara uno de los turnos en pró del Jurado, que le ha cedido la comision sobre dicho proyecto.

La comision mixta sobre el proyecto de la Trasatlántica, ha firmado esta tarde el dictámen.

No se introducen otras modificaciones en el proyecto aprobado por la alta Cámara, que la que se hace en el artículo 61, en el cual se decia que si se arrendaba la renta del tabaco, el contratista no tendria la obligacion de valerse de los buques de la compañía para el trasporte de aquél; y ahora se añade que tampoco la compañía tendrá la obligacion de hacer al contratista el trasporte del tabaco al mismo precio que al Estado.

En el Consejo de Instruccion pública, que terminó ayer á última hora, se acordó proponer:

Para las cátedras de psicología en Guadalajara y Avila, á D. Manuel Sanz Benito y á D. Joaquin Arnau é Ibañez; para la de latin de Soria, á D. Gregorio Castejon, para la de obstetricia de Valladolid, á D. Antonio Chacon; para la de retórica de Gijon, á D. Felipe de la Garza; para la de derecho civil de Salamanca, á D. José M. de la Barrera; para la de historia general del derecho, de Salamanca, á D. Federico Brussi; para la de agricultura de Oviedo, á D. Dionisio Martin.

Se aprobaron las oposiciones de derecho civil español, de Valencia; árabe, de Zaragoza y tecnología de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Fueron propuestos para ascensos de antigüedad: D. Francisco Belver, profesor de la escuela de Artes y Oficios; D. Lúcas Echevarría, de la de Industriales de Barcelona, y D. Juan A. Coderque, de la de Veterinaria de Leon.

Quedaron sobre la mesa varios expedientes de concurso á cátedras de farmacia.

El Liberal acoge un rumor que ayer circuló en el Congreso y dice que piensan elegir al general Sr. Cassola los comités fusionistas, principalmente los de significacion democrática, presidente honorario.

No creemos en el rumor, pero si algun fundamento tuviese, estamos seguros de que no encontraria para ser un hecho el indispensable concurso del Sr. Cassola, que es completamente ageno á estas intrigas de la política, y que no piensa en otra cosa que en la tan necesaria organizacion del ejército y en sus reformas próximas á discutirse y á las que dedica el señor ministro de la Guerra toda su valiosa inteligencia y actividad.

Es, pues, inútil que se hagan circular tales rumores ni otros de especie semejante.

El general Casola, mientras sea ministro de la Guerra, no tendrá otra aspiracion ni otro objetivo que el bienestar del ejército y su más perfecta y necesaria organizacion.

El general Pando ha inventado una granada esplosiva, sobre la cual se han hecho pruebas prácticas.

El manejo de estas granadas con su carga esplosiva, tiene menor esposicion que las rellenas de pólvora, y pueden utilizarse toda clase de piezas y cargar sin temor de accidente alguno.

Se calcula la fuerza esplosiva de estos nuevos proyectiles en 125 veces mayor de la que producirian rellenas de pólvora.

Su mecanismo interior permite tal seguridad que tirando sobre espaldones de tierra, puede conseguirse que no hagan esplosion los proyectiles á pesar del choque rudo que sufren, y puede á su vez hacérseles estallar con la mas pequeña detencion. Así se ha demostrado hasta ahora en las pruebas, donde se han podido recoger proyectiles intactos, mientras que la esplosion se ha verificado en todos los que se emplearon con tal objeto, llevando unos y otros la propia carga de elemento esplosivo.

Como digimos, se dispone para en breve una asamblea reformista en Toledo.

En el periódico en que leemos la noticia se escita á los comerciantes é industriales para que no reciban bien en aquella poblacion al Sr. Romero Robledo, á pretesto de que se causó perjuicios á varios de aquella clase por el lazareto establecido allí siendo dicho señor ministro de la Gobernacion.

Esta escitacion era hoy en varios círculos objeto de enérgicas censuras.

SENADO.—Sesion del dia 27.

El Sr. **CONCHA CASTAÑEDA** rogó al señor ministro de Hacienda el envío del espediente y de todos los datos relativos al proyecto de ley para abonar al Ayuntamiento de Madrid 2.500000 pesetas.

El señor ministro ofreció complacerle.

* * *

Orden del dia.

Se votó definitivamente el proyecto de ley que establece la forma de pago al Tesoro de los débitos de los Ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Prosigue la interpelacion relativa á la participacion del Banco de España en el concurso para el arrendamiento de la renta de tabacos.

El Sr. **FABIE** rectificó conceptos del señor Gomez Aróstegui.

El Sr. **ELDUAYEN** declaró que le era penoso ocuparse de actos que se referan al consejo del Banco de España, enumerando las consideraciones que el mismo le habia dispensado.

La interpelacion se refiere á un acto; á una resolucion ministerial que cae de lleno dentro de la competencia del Parlamento, interpelacion que tiene un fin patriótico y que en lo más mínimo quebranta el crédito.

El señor ministro de Hacienda debia agradecernos que le llamáramos la atencion sobre un acto que no quiero llamar ligero, sobre la autorizacion para celebrar una junta general de accionistas del Banco de España que no se rige por la ley comun y que no puede moverse sino bajo la intervencion é inspeccion del gobierno de S. M., pues su billete es el signo del crédito de la nacion española.

Por esto se exije autorizacion del gobierno para celebrar junta general y sus acuerdos no son valederos hasta que merecen la aprobacion del mismo gobierno.

Por esto reviste suma gravedad el acto ministerial de haber autorizado la junta general que ha de celebrarse el dia 28.

El decreto-ley de 17 de marzo de 1874 está redactado con todas las previsiones para impedir el caso en que nos encontramos.

Encontramos raro y original que el Banco venga á prestar al gobierno un auxilio que no le ha pedido, y mucho más despues de haber dicho el ministro de Hacienda que su intervencion haria imposible el concurso.

La ley no solo prohibe al Banco entrar en operacion alguna comercial ó industrial, sino que no consiente que aplique capital á bienes inmuebles. Las operaciones del Banco están taxativamente determinadas en el art. 10 del decreto-ley pudiendo contratar con el gobierno una operacion de crédito, un anticipo, un préstamo.

S. S. presentia que la intervencion del Banco alejaría la concurrencia del concurso, y se esplica perfectamente, porque el Banco tiene el privilegio único y esclusivo de emitir papel por una cantidad cinco veces mayor que su capital, y esto le hace superior á todos los postores en toda clase de negocios. Por eso la ley constitutiva del Banco prohibe que éste se dedique á empresas comerciales ó industriales.

Desde que se susurra que el Banco va á intervenir en el concurso, no hay noticia de que persona alguna estudie el negocio y se preste á ser postor, y esto que ya ocurria, se acentuará más desde ayer, en que el señor ministro de Hacienda dió á entender todo su deseo de que el citado establecimiento de crédito entre en la operacion.

No es que el Banco allegue más parte técnica que otra agrupacion para la fabricacion y venta del tabaco, ni es que tenga mayor respetabilidad, porque en la ley se han tomado las debidas precauciones.

El Banco lleva la respetabilidad de su nombre á la suscricion pública, y será la primera vez que preste un auxilio al gobierno acompañado de una sociedad.

Todos los intereses que existen en el Banco no tienen otra garantía que el ministro de Hacienda, y S. S. debe alejar todo amor propio de este asunto. S. S. más que nadie está interesado en que el Banco tenga una situacion desahogada, que reclama proceder con calma y prudencia para no comprometer su porvenir.

Terminó deseando que por el acto objeto de la interpelacion no tenga España un dia bien triste de luto y de desgracias.

El señor ministro de **HACIENDA** asumió toda la responsabilidad que resulte de haber autorizado la reunion de los accionistas del Banco para adicionar los estatutos; recordó que el Sr. Elduayen se equivocó al hacer tristes augurios con motivo de la ley del Sr. Echegaray, y dijo que el Banco garantiza los derechos del Tesoro si interviene en el concurso.

De nuevo interpretó el art. 10 del decreto-ley y el 5.º de los estatutos, deduciendo que el Banco puede contratar con el gobierno sobre algo más que operaciones de crédito.

Declaró que buscaba el concurso del Banco, no en toda la contrata, sino en una especie de sindicatos, y que le importaba poco que interviniera ó no en el concurso de los tabacos, si bien habia creido no deber negarle el derecho de intervenir.

El señor marqués de **CASA-JIMENEZ** llamó á las sesiones de ayer y hoy juntas preparatorias de la general de accionistas que se celebrará mañana.

Justificó la prudencia y legalidad con que el Banco ha procedido en consonancia con la trasformacion que sufrió de Banco Regional en Banco Nacional, que debe ser una ayuda para la Hacienda española.

Hizo notar que con la interpelacion del señor Fabié habian subido las acciones del Banco y que era de desear que esplanara una cada 15 dias. (*Risas.*)

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las seis y cincuenta minutos.

El conde de Toreno se sentia hoy menos aliviado que ayer en la dolencia que le aqueja y que deseamos desaparezca rápidamente.

Parece que el Sr. Los-Arcos combatirá los presupuestos de Guerra y de Fomento y el Sr. Villaverde el presupuesto de ingresos y el aspecto económico de las leyes militares.

El general Beranger presentará en el Senado una proposicion de ley sobre destinos en la armada.

Así se aseguraba esta tarde en los círculos políticos.

Se ha separado de la redaccion de *La Gaceta Universal* el distinguido periodista D. Alejo García Ayllon.

Mañana, en el tren espreso de Barcelona, partirá para dicho punto, donde se embarcará el dia 1.º para Manila, el director general de Administracion civil de Filipinas D. Benigno Quiroga Lopez Ballesteros, á quien acompaña su señora esposa y sus queridos hijos.

La sesion que esta tarde ha celebrado la diputacion provincial de Madrid ha sido la más animada é importante de la actual temporada.

Presidia el Sr. García Lomas.

El Sr. Rancés manifestó su deseo de que la corporacion acordase haber visto con muestras de satisfaccion los desvelos de los pensionados para estudiar la pintura en Roma, puesto que sus magníficos trabajos se exhibian en la actual Esposicion de pinturas, y á la vez acordar que á los referidos pensionados que se encontraban en Madrid no se les descontase sus haberes durante el tiempo que en esta córte tuvieran que permanecer.

Igual manifestacion hizo el Sr. Lengo, y lo propuesto se aprobó por unanimidad.

Sobre si la comision especial que entiende en los preparativos para la corrida de toros habia ó no de cesar en su cometido tan luego como empezase á funcionar la comision permanente, se produjo una animacion tal, que solo puede compararse á la que se observa cuando de la fiesta nacional se trata.

El conde de la Romera: Yo pido que se consulte el caso al gobierno de S. M.

Otros varios diputados: No es preciso; está bien definido en la ley. Las comisiones especiales pueden funcionar mientras el asunto en que entienden no se de por ultimado.

El conde de la Romera: De ningun modo. Yo pido que vote la corporacion si se consulta ó no el caso al gobierno de S. M.

Se pone á votacion lo propuesto y resulta negada la peticion del señor conde.

Acerca de la validez de la votacion se promueve un animadísimo incidente entre la presidencia y el señor conde, el cual insiste en que la votacion no ha sido válida por no haber tomado parte el suficiente número de diputados.

El presidente: Es válida.

El Sr. Conde: Es ilegal.

El Sr. Presidente: Lo hecho bien hecho está.

El Sr. Conde: Protesto.

El Sr. Presidente lee algunos acuerdos tomados por la superioridad, relativos á análogos casos, y la tormenta desaparece.

El Sr. Massa, despues, en el encargado, inconscientemente, de reproducir la borrasca, al proponer que el Dr. Acin ingrese en el cuerpo de la Beneficencia provincial, aduciendo al caso la reseña de los méritos que en dicho facultativo concurrian.

El Sr. Corral hizo un cumplido elogio de su compañero el Sr. Acin, pero se opuso á que se barrenase el reglamento, dándole ingreso en el cuerpo sin previa oposicion, y mostrándose propicio á ser el primero en recompensar de otra forma al solicitante.

Los Sres. España y Briones se manifestaron opuestos á dicha concesion, pronunciando el primero un enérgico discurso, sin dejar de reconocer los méritos de que estaba adornado el pretendiente.

Los Sres. Perez de Soto y Negro y Rojo defendieron con gran entusiasmo la aspiracion del Dr. Acin; y finalmente, despues de animados incidentes á que dieron lugar los discursos de los Sres. Perez de Soto, España y Negro y Rojo, fué aprobado lo propuesto por la comision de personal y en su representacion por el Sr. Massa.

Despues de ser aprobados varios dictámenes de la comision de Fomento, terminó la laboriosa vigésima cuarta sesion del actual periodo.

La minoría conservadora se ha reunido esta tarde para encargar á los diputados que la componen la oposicion á determinados capítulos del presupuesto.

Han acordado además combatir todo aumento de personal que se proponga y pedir tambien en estos asuntos, si vienen, votaciones nominales en todos.

Ha presidido la reunion el Sr. Cánovas del Castillo.

CONGRESO.—Sesion del dia 27.

Se abre á la una y cuarto, presidida por el el Sr. Martos.

Los Sres. **CAMPO-GRANDE** y **LOPEZ VAZQUEZ** defienden lijeramente dos proposiciones de ley, la segunda referente á la reforma de los artículos 137 y 138 de la ley electoral que limita la prerrogativa régia para el indulto de la penalidad.

El Sr. **MOSQUERA** recuerda, con motivo del incendio del teatro de la ópera cómica en Paris, las disposiciones adoptadas para nuestros coliseos cuando se incendió el gran teatro de Viena.

El Sr. **GULLON** pide un estado demostrativo de la esplotacion minera en nuestro país.

Entrándose en la órden del dia el Sr. **MURO**, habla para alusiones.

Compara los presupuestos desde 1882 á 84 para demostrar los aumentos realizados en los gastos.

(Las tribunas y los escaños se ven casi desiertos.)

El Sr. **COS-GAYON** defiende los presupuestos de la época en que fué ministro.

El Sr. **MURO** rectifica brevemente.

El Sr. **MORALES** combate los presupuestos, culpando á las obligaciones generales de ser la dificultad principal con que tropiezan los gobiernos para la confeccion de aquellos; pero reconociendo al mismo tiempo que las necesidades de un país bien organizado no consienten las economías por que se clama constantemente.

Afirma que es necesario decir la verdad de la situacion económica del Estado y sobre los medios de atenderla, y, en su opinion, el ministro no ha debido fiar á las economías y á la reduccion de gastos la nivelacion de los presupuestos, como ha dicho en el preámbulo de la ley que se discute.

Considera que los gastos no son exajerados, como se pretende, y que quizás ha sido deficiente la política económica del Sr. Puigcerver por atender los clamores que se sienten en tal sentido.

Estima como una gloria para el ministro de Hacienda el arrendamiento de los tabacos, porque es sólida base para saldar el déficit en el ejercicio próximo, é inmejorable fundamento para la nivelacion de los presupuestos sucesivos.

La crisis económica del país responde á la crisis que se siente en otras naciones, bien por pérdidas de cosechas bien por alteracion de las condiciones productoras.

Sostiene que el impuesto se funda en principios de justicia; en obligaciones de todos los ciudadanos de un pueblo, y que si la Deuda pública es grande, el medio de que desaparezca con el tiempo es gravar la percepcion de sus rentas como las de todas las demás rentas; es un impuesto que contribuye no solo al pago de los intereses, sino hasta la amortizacion.

El largo discurso del orador consumiendo el tercer turno en contra, es escuchado con interes por los muchos datos demostrativos sobre las rentas, que son más adecuadas para formar un buen presupuesto.

Propone un impuesto sobre las corridas de toros, que produciria 8 ó 10 millones de pesetas, porque esta aficion popular es mejor materia de impuestos que otras muchas, en las cuales no se debe pensar sino en último término, cuando no haya, como hay, otros medios contributivos.

Pide al ministro que traiga todos los proyectos financieros que tiene ideados, y que seguramente serán la gloria del partido liberal.

El Sr. **FERNANDEZ SORIA**, de la comision, comienza lamentándose de que se hayan examinado por el Sr. Morales no solo los presupuestos de España, sino los de toda Europa, para probar que no son posibles las economías.

Dice que es un presupuesto de espera el actual, porque es grande el camino que necesita recorrer la ciencia económica, especialmente en nuestro país, cuyas fuerzas contributivas aun no son bien conocidas y estudiadas.

El señor ministro de **ESTADO** encuentra natural el interés de la Cámara en examinar la seccion de gastos generales del presupuesto, y cree que el gobierno debe intervenir en la discusion.

Las partidas de esta seccion, que importan el 40 por 100 del presupuesto, son una verdadera nebulosidad de la ciencia financiera.

Las cargas de justicia cree que podrán desaparecer por medio de una conversion.

El impuesto sobre la renta no seria difícil que examinándola detenidamente, debiera confundirse con el impuesto de timbre; pero de todos modos, lo que resulta indudable es que todo el mundo debe contribuir á las cargas del Estado con arreglo á sus fuerzas contributivas. Cita en apoyo de sus afirmaciones las ideas de Adam Smit.

El impuesto sobre la renta podrá ser más ó ménos popular, pero es indiscutible, y lo que importa es estudiar los medios y la ocasion de establecerlo, como sucede siempre que se trata de gravar la riqueza pública.

Pagar las deudas con *déficit* en los presupuestos es teoría peligrosa, sobre todo por lo ineficaz.

Defiende la idea, que se realiza en todas partes, de crear deudas con grande interés para disminuir el capital. Por eso en los estados-Unidos se llama á la conversion unas cantidades que asistan, porque de estas operaciones resulta disminuido el capital.

Algo de esto se ha hecho con nuestros cuatros y algo de esto se intenta con la deuda de Cuba.

De las clases pasivas, que tambien es obligacion que comprende la sesion que se discute, habla estensamente, y defendiendo su existencia, desvanece las ideas equivocadas de la generalidad sobre los haberes pasivos de los empleados del Estado; pero cree debe asociarse con la existencia de cajas de capitalizacion y con las compañías de seguros y sociedades cooperativas. A este fin conduciria una regularizacion de los servicios del Estado.

La base de un buen presupuesto está en la reorganizacion de los servicios y en el estudio de los ingresos. De este modo los ministros tienen que vivir al dia y el Sr. Puigcerver hace esto en los presupuestos que formula.

Los Sres. **MORALES DIAZ** y **AZCARATE** rectifican.

El señor ministro de **ESTADO** reclama la cooperacion de hombres como el Sr. Azcárate para traer al Parlamento algun proyecto de ley que reorganice los servicios públicos, mejore el porvenir de los empleados y haga posibles ciertas economías, porque hay reformas y modificaciones que, aun pareciendo inmorales, no pueden desaparecer ni hay gobierno que se atreva á proponerlo, como la lotería por ejemplo, cuya supresion supondria un recargo para los contribuyentes de 3.000000 por cada uno de los que actualmente se pagan.

El Sr. Correa habla para alusiones.

Se aprueban en votacion ordinaria las secciones tercera y cuarta del presupuesto de gastos.

Combate la quinta, que se refiere á clases pasivas el Sr. **GARRIDO ESTRADA**.

El Sr. **RAMOS CALDERON**, de la comision, le contesta.

Se aprueba en votacion ordinaria la seccion quinta.

Pónese á discusion la seccion sesta de las obligaciones de departamentos ministeriales que se refiere á la Presidencia.

El Sr. **GUTIERREZ DE LA VEGA** hace su impugnacion pidiendo economías en los gastos de personal y material.

Tambien encuentra escesivo el personal de Consejo de Estado.

Al cerrar nuestra edicion, el Sr. **RAMOS CALDERON** contesta al diputado conservador y se lamenta que se haya rebajado el debate á pequeños detalles y á discutir personas.

Esta tarde se reunió parte de la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de un ferro-carril de Calatayud á Teruel.

Parece que en vista de haber manifestado los Sres. Baró y Navarro Ochoteco que no querian espresar su opinion sin oir antes la del ministro de Fomento, se acordó que le visiten y conozcan su parecer los Sres. Baró, Ballesteros y Navarro Ochoteco.

Está ya restablecido de su dolencia, y ha asistido hoy al Congreso, el diputado por Liria, D. Manuel Danvila.

El encargado de negocios del Vaticano en Madrid ha conferenciado detenidamente esta tarde con el señor ministro de Estado.

En los círculos diplomáticos se asegura que ha sido agraciado con el collar de Cárlos III el conde de Solms, ministro que ha sido de Alemania en Madrid.

A instancia de varios vendedores en la pradera de San Isidro, ha prorogado el teniente alcalde del distrito, Sr. Ruiz de Velasco, aquella romería hasta el domingo próximo.

Los dueños de las instalaciones que aun no han levantado el campo, han organizado dos músicas de viento que en las tardes de mañana y pasado actuarán en la pradera y en las inmediaciones de la ermita del santo, para solaz de los romeros y en beneficio de las industrias que los iniciadores de la fiesta representan.

El lúnes á las doce de la mañana habrán de quedar levantadas todas las instalaciones.

Por iniciativa del celoso visitador del Hospicio, Sr. Escribano, y despues de oir el parecer del director de la banda de música de dicho asilo, parece que aquella actuará en el certámen musical que el mes próximo ha de celebrarse en Madrid.

En Reus han sido detenidos José Camó Homerles y Josefa Roig, que hace tiempo se hallaban sentenciados por falsificacion de documentos públicos, á dos años y ocho meses de prision correccional el primero y 14 años ocho meses y once dias de reclusion la segunda, habiendo hasta ahora logrado evadir la accion de la justicia.

Esta tarde se constituyó la comision que ha de informar sobre el proyecto de un asilo de Inválidos del trabajo, nombrando presidente al Sr. Baró y secretario al marqués de Aguilar.

Mañana por la tarde tomará posesion del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio, D. Isidoro Recio y Sanchoz de Ipola, ex-director de administracion y fomento del ministerio de Ultramar.

Los diputados autonomistas están reunidos á última hora para acordar su campaña parlamentaria en los presupuestos de Ultramar y la parte política de su intervencion en el debate.

Supone *La Iberia* que los reformistas no quieren el debate sobre las reformas militares.

No es cierto. Todavía es posible que hagan un nuevo intento de adelantarlo.

La discusion de presupuestos en el Congreso solo ha estado animada para oir al ministro de Estado Sr. Moret.

El resto ha pasado cuasi desapercibida para los diputados.

El ministro de la Gobernacion se ha retirado esta tarde del Congreso ligeramente indispuesto.

La comision de reformas militares se reunirá dos ó tres dias antes de la discusion, para designar quiénes han de defender la totalidad, que probablemente serán los Sres. Laserna, Laviña, Canalejas y algun otro, porque habrá cuatro turnos.

El Sr. Canalejas ha estado dos ó tres dias en el Escorial.

El Globo habla de la conferencia celebrada por un capitan general con el ministro de la Guerra.

En efecto, el capitan general fué el general Jovellar.

El Globo dice además que en parte se manifestó el general Jovellar de acuerdo con las reformas del general Cassola. Y, en efecto, en cuanto se refiere al estado mayor, así fué.

Añade el colega posibilista que en los demás puntos no está conforme el general Jovellar con el general Cassola. Y esto es completamente gratuito, porque en la conferencia se habló únicamente del estado mayor.

Los diputados conservadores que en virtud de los acuerdos tomados esta tarde por la minoría de aquel partido combatirán los presupuestos en las secciones que quedan pendientes de debate, son los siguientes:

Presupuesto de la Guerra: Bugallal y Los-Arcos.

Marina: Marqués de Pidal, Peña-Ramiro, Sallent y Landecho.

Gracia y Justicia: Danvila, Molleda, Vadillo y Silvela (D. Francisco).

Gobernacion: Allende Salazar y Santa Cruz.

Hacienda: Castellanos.

Fomento: Castells, Lastres y Cárdenas

Estado: Peña-Ramiro.

Presidencia: Garrido Estrada.

Ingresos: Villaverde.

Impuestos: Rodriguez Sampedro.

La comision de actas ha fijado el término de doce dias para que presente la suya el Sr. Reina, diputado electo por Alcañices. El acta trae protestas, y el Sr. Alvarez Builla, candidato vencido, combatirá en la vista la validez de la misma.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos ayer tarde el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 27.

La Bolsa ha cerrado hoy á los precio siguientes:

El 3 por 100 francés, 80-75.
El 4 1/2 por 100 francés, 108-05.
El esterior, 66-15.
4 interior, 64-50.
Cubas, 500-50.
Consolidados ingleses, 103 7/16.
Bolsin:
4 esterior, 66 3/8.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 28

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Justo, obispo.—Ayuno con abstinencia de carne. — Indulgencia plenaria en este dia y en los siete siguientes, como en 1.º de enero.

Sol: sale á las 4'34 y se pone á las 7'21.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia, donde sigue la novena de la titular, siendo orador por la mañana el Sr. Sarmiento y por la tarde el Sr. Casanueva. Se hará procesion y por la noche gran salve.

En la catedral y en las parroquias se celebrarán los oficios propios de la vigilia de Pentecostés, y por la tarde solemnes vísperas.

En San Ginés y sigue la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso: predicará el señor Bustindui, y por la tarde el Sr. Cirugeda.

En la Concepcion, id., por la mañana, el Sr. Acebo.

En las Carboneras, por la tarde, el señor Iglesia.

En Cañizares, por la noche, otro orador.

En Santiago, por la noche, á la Vírgen de la Salud, el Sr. Diaz Guijarro. Por la noche habrá gran salve.

En los Flamencos sigue el mes de María; orador, el Sr. Anglada.

En San Sebastian, San Lorenzo, y San Andrés id. los señores anunciados.

En las Niñas de Leganés, á Santa Rita, los Sres. Vazquez y Yagüe.

En Santa Isabel termina la novena, predicando el señor Lainez.

En el Caballero de Gracia terminan los ejercicios para señoras; será orador el señor Cafranga.

En el Cármen empieza el solemne novenario á la Santísima Trinidad, siendo orador el padre Genover, y todas las tardes de la novena el Sr. Ballesteros.

La misa y oficio son de la Vigilia.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, del Henar en los Donados, ó del Favor en San Millan.

ACCIDENTES

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 61 accidentes: 21 graves, 32 leves y 8 de pronóstico reservado.

FUNCIONES RELIGIOSAS

El domingo, 29, concluirá en la iglesia de Santiago la solemne novena que la real é ilustre archicofradía de la Santísima Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo, venida del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Salud, dedica en union de SS. MM. y A. R. á su titular y patrona, para obtener el remedio de las necesidades de la Iglesia, del Estado y de la archicofradía y aumento del culto.

Todas las tardes á las siete y media se rezará el rosario, seguirá el sermon que predicará unos dias el Sr. Benitez y Pelaez y otros el Sr. Diaz Guijarro; á continuacion novena, gozos, letanía y Salve.

Asistirá un escogido coro de voces é instrumentos dirigido por el Sr. Manzano.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Se recomienda á las señoras archicofrades el uso de medalla ó escapulario en las funciones, y se suplica la asistencia de los fieles en general.

—

Continúa la solemne novena que á Santa Rita celebra su ilustre asociacion de señoras en la bonita iglesia de las Niñas de Leganés. Cada dia es mayor el número de fieles que acuden ansiosos á escuchar al elocuente y conocido orador D. Mariano Yagüe, quien, predicando por las tardes las bienaventuranzas, cautiva al auditorio y le tiene pendiente de sus labios.

Las señoras asociadas han hecho prodigios para embellecer el altar, y se espera todavía más de su celo y amor á la Santa de Casia.

Estos cultos concluyen el dia 30 con la funcion principal de mañana y tarde y una brillante orquesta.

—

En la iglesia-oratorio del Espíritu Santo dará principio el domingo 29 de mayo, concluyendo el 5 de junio, un solemne setenario para pedir al Señor se digne asistir con su divina gracia á la Santa Iglesia y al Estado, conserve la preciosa salud de S. S. Leon XIII y colme de bienes á los devotos que concurran á estos cultos.

Alternarán en la cátedra sagrada los distinguidos oradores Sres. D. Manuel Belda y don Joaquin Rizo, que predicarán en la misa y en los ejercicios de la tarde sobre los Dones del Espíritu Santo.

Se ruega la asistencia de los fieles y las limosnas para el sostenimiento de estos cultos.

AVISOS ÚTILES

Se dice diariamente que el sulfato de quinina se reemplaza con un nuevo producto más activo y ménos caro, y los químicos afirman que, en breve, prepararán la quinina artificialmente. Deseando se realice tan importante progreso, los médicos y los enfermos saben que el mejor sulfato de quinina es el de *Pelletier* ó de las Tres Marcas, y que esta quinina, encerrada en una pequeña cápsula que lleva como garantía el nombre de Pelletier, es el tónico, febrífugo y antineurálgico más poderoso de cuantos se conocen. Muchos medicamentos preconizados contra la gota y el reumatismo, deben solo su eficacia á la presencia de la quinina.

20 X. Lo siento mucho. Escríbeme 20 X.

Recibo tu carta del jueves. Me han prohibido toda agua mineral, solo régimen, estoy enteramente bien, recuerdos Pompeya.

La fábrica de curtidos de Abdon de Goiti, de Vitoria, está premiada con medalla de plata en la Exposicion provincial de Alava de 1884.

ESPECTÁCULOS PARA EL 28

ALHAMBRA.—9.—F. 10 de ab. — T. par.—2.ª série.—Primer acto de Le danne guerriere.—Marina.

APOLO.—8 3/4.—La viña del Señor.—Los lobos marinos. — (Segundo acto de la misma.)—La gran via.

ZARZUELA.—9.—F. 1.ª de abono.—T. impar.—(Inauguracion).—Le petit duc.

VARIEDADES.—8 3/4.—Un torero de gracia.—El fantasma de los aires.—(Segundo acto de la misma).—Un cuento de Bocaccio.

LARA.—9.—T. 1.ª impar.—El ventanillo.—El padron municipal.—(Segundo acto de la misma.)—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.

MARAVILLAS.—9.—Una en el clavo..—El Sr. Castaño (nueva).—El lucero del Alba.—A sangre y fuego.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, y presentacion del notable equilibrista japonés Awata.

CIRCO HIPODROMO (junto al Dos de Mayo).—8 3/4.—Turno impar.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, tomando parte Mr. Desick con su magnífica coleccion de cotorras y loros amaestrados.

GUIGNOL.—(Paseo de Recoletos, núm. 3.)—Variada funciones desde las cinco de la tarde en adelante.

LA CAMELIA (Puerta de Bilbao). — Gran baile de inauguracion de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 26.	DEL 27.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior..	65-80	65-50
Idem id. pequeños..........	65-80	65-70
Idem id. fin corriente voluntad..	65-80	65-50
Idem id. fin próximo voluntad..	60-00	65-65
Idem id al 4 1/2 exterior.......	67-40	67-30
Idem id. pequeños..........	67-75	67-30
Deuda amortizable al 4 0/0.....	82-50	82-35
Idem id. pequeños..........	82-45	82-40
Billetes hipotecarios Cuba. 1880.	»	»
Idem id. de 1886..........	94-05	94-00
Carpetas de Cuba. 1886.......	»	»
Deuda cons. al 3 0/0 y 1 0/0 am..	»	»
Anualidades de Cuba.........	»	»
Acciones del Banco de España...	412-00	408-00
Idem id. no publicado........	»	407-50
CAMBIOS. París á 8 dias vista		4-94 d
CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha..		47-15 d

SEÑORAS.

Gran fábrica de sombreros de paja de todas clases. Se reforman los usados, se venden armaduras á precios económicos. *Paz, 15, Madrid.*

SE VENDE

en 11000 duros una casa que mide 8200 piés, edificados 5000 y el resto de jardin. Razon, Jacometrezo, 31 litografía.

DINERO

sobre muebles sin retirar y sin juicios se facilita en el acto con economía y verdadera reserva. **Piamonte, 3, 2.º derecha.**

DEPENDIENTE DE COMERCIO. Se necesita uno práctico en la venta, para los almacenes de «La Verdad», Jacometrezo, 60 y 62.

GRATIS SIRVIENTES Y DEMAS personal. Molino Viento, 7, 3.º

PROFESORA FRANCESA, SE necesita Fernando el Santo, 9.

PÉRDIDA

La persona que hubiere encontrado un baston que se cayó de un break el sábado último, recibirá buena gratificacion si lo entrega Fuencarral, 72.

ALMONEDA DE UN ESTUDIO de pintor Cervantes, 13. 1

OFICIALAS Y APRENDIZAS DE modista, hacen falta plaza del Dos de Mayo, 4, portería. 1

SE COMPRA MOTOR DE GAS, fuerza tres ó cuatro caballos. San Rafael, 9, imprenta. 1

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.—Envia tarifas de precios á las personas que lo pidan.

CARMEN 18 1.º MADRID

✝

VALENTINA LUMBRERAS Y TREVIJANO

viuda de Codos

ha fallecido hoy 27, á las seis de la mañana.

Sus hermanos D. Gabino, D.ª Isabel, D.ª Cármen; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, director espiritual y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver á las cinco de la tarde del dia 28, desde la casa mortuoria, calle de Santiago, número 14, al cementerio de la sacramental de Santa María de la Almudena, en lo que recibirán favor

Se suplica el coche.

✝

Quinto aniversario.

La señora

D.ª MANUELA CASTRO y Gonzalez, falleció el 28 de mayo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los dias 28 y 29 del corriente en la iglesia de Ntra. Señora de la Presentacion (Niñas de Leganés) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

✝

EL SEÑOR DON ANGEL PEREZ SAENZ jubilado de Hacienda, condecorado con las cruces de San Fernando, Isabel la Católica de primera clase, de Constancia, Mérito Militar, 7 de Julio y otras; individuo de la Sociedad Filantrópica Mercantil y la de Milicianos Nacionales; ha fallecido hoy 27 de mayo de 1887

R. I. P.

Sus hijos D. Pedro, doña Cármen y D. Vicente Perez y Perez, sus hijas y hermanas políticas, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Tres Peces, 9, á la sacramental de Santa María, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

RETRATOS

OTERO se ha trasladado Alcalá, n.º 19. **(Hay ascensor.)** Especialidad en ampliaciones.—Envios á provincias. Teléfono 606.

COCHES Y CABALLOS

Se venden de todas clases, y guarniciones de tronco y limonera. **Redondilla, 6.**

A VESTIRSE

BIEN y BARATO, vayan á la **GRAN SASTRERÍA DE ESCUDERO**

15, plaza del Angel, 15, (*frente á Espoz y Mina.*)

RELOJES BARATOS GARANTIZADOS. Ancoras plata remontoirs, á 35 pesetas; de nikel, á 11; de pesas, á 12; despertadores á 9.—Economía en composturas. Tintoreros, 3, relojería.

MALES SECRETOS.

Horas de 12 á 4. Carretas, 19, pral.

TRIVIÑO E HIJOS, DENTISTAS Alcalá 19. Hay ascensor.

CEDE GABINETE CON O SIN — Montera, 35, portera razon. 1

JARDINERA.

Se vende una nueva. Beatas n.º 8.

SUBASTA

de tres solares inmediatos á la calle de Alcalá, sin desmonte. Uno de 10734 piés, calle de Castelló; uno de 5427 piés, calle Nuñez de Balboa; uno de 16101 piés, idem. Se sacan á subasta voluntaria, á cinco pesetas pié, el dia 2 de junio, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 2, pral.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE y alcoba con asistencia ó sin ella. Luna, 17, portería, razon.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Conde-Duque 23, cabrería.

HACEN FALTA OFICIALAS DE modista. Cruz, 2.

✝

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA MAYA Y LOPEZ

de Lago, de Gonzalez, falleció el dia 28 de mayo de 1886.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ginés de esta corte y en las iglesias de San Jorge y Santiago, de la Coruña, el dia 28 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, su afligida madre, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y tios, ruegan á todos los fieles la encomienden á Dios.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á operaciones de préstamo con crecido interés, les será colocado á su gusto y satisfaccion en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.º derecha.

HUESPEDES A 6 Y 7 Rs. DOS comidas 4 rs. Calvario, 5, 2.º

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. San Roque, 3, 3.º

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY entredoses, rinconeras y centros maqueados, espejos dorados y biselados. Salud, 21, pral. 1

PRINCIPAL, SE CEDE BIEN amueblado, ó gabinete. Clavel, 1, ultramarinos.

MALES SECRETOS matriz y piel. Magdalena, 10, de 12 á 2 y 6 á 8.

COMP.ÍA LIEBIG

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor 10

Otro DIPLOMA DE HONOR en la *Exposicion International Farmaceutica* de Viena (Austria) en 1883

VERD.RO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL Y de aroma escelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptacion como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35.

✝

EL SEÑOR

DON PEDRO JOSÉ ROMERO

falleció el 28 de mayo de 1880 y su esposa **Doña María del Cármen Ruiz y Parada,** el 31 de marzo de 1870.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 28 del corriente en las iglesias parroquiales de S. Luis y San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Su hija, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones.

SUBASTA

El dia 3 de junio próximo, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en el muelle B. de la estacion de las Delicias, de la sociedad de los ferro carriles de Madrid á Cáceres y á Portugal, la venta de todas las mercancías y efectos, que llevan más de un año depositados en los almacenes que la misma tiene establecidos, y que no han sido retirados á pesar de su anuncio en los boletines oficiales de la provincia, cuyos objetos se hallarán de manifiesto, con las listas respectivas en que figura la tasacion de los mismos, los tres dias anteriores á la subasta, desde las diez de la mañana, á las cuatro de la tarde.

CONFITEROS

Hecho el reparto de la contribucion de este gremio por los señores síndicos y clasificadores, los señores confiteros pueden ver la cuota que se les ha señalado en la calle de Toledo, núm. 32, confitería.

EL QUE HAYA ENCONTRADO un pendiente de brillantes, desde la calle de Ferraz á la plaza de Herradores, pasando por San Quintin, Biblioteca, Flora é Hileras, puede entregarlo. Ferraz 21, pral. izqda., donde se le gratificará.

SE VENDEN DOS CABALLOS. Gasca, 55, cochera. Para tratar, plaza de la Independencia, 9, 2.º d.ª

LUNAS

con **25** por **100** de descuento

PÍDANSE CATÁLOGOS.

DEPÓSITO DE SION Y GUGEL.

CALLE DE LA PALMA ALTA NUM. 2, MADRID.

LIQUIDACION DE MUEBLES

de lujo, por cesacion de comercio y lo que resta de mes.—Grandes rebajas de precios.—**ALCALA, núm. 27.**

Baños de LA MARGARITA en Loeches.

Este acreditado establecimiento estará abierto del 15 de junio al 15 de setiembre.—Fonda, tres mesas. Precios económicos.—Billetes é informes, Jardines, 15, bajo derecha.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE D. JUAN NOGUES

Existiendo algunos fondos de la venta del Elixir Las Dos Hermanas, cuyo producto está destinado á los pobres, he determinado mejorar mi consultorio Médico-Quirúrgico Oftálmico, establecido en las Ventas del Espíritu Santo, bajo la direccion del distinguido doctor en medicina y cirujía D. Eduardo Valentin de Torres, estableciendo un Instituto de Vacunacion, donde, desde el dia 1.º del próximo mes de junio, se facilitará la vacuna directamente de la ternera bajo los honorarios siguientes:

	Pts. Cts.
Vacunacion directa de la ternera en el establecimiento..	2
Idem á domicilio llevando la ternera............	20
Un tubo con linfa vacuna............	2 50
Un cristal con id. id............	2
Un pústula conservada en glenrina............	10

A los señores médicos que tomen tubo ó cristal se les hará un descuento de un 25 por 100.

Igual rebaja se hará para los pedidos que pasen de una docena de tubos ó cristales.

Los que acrediten ser pobres se les vacunará gratis en el establecimiento los juéves y sábados de 4 á 6 de la tarde.

Se reciben los avisos en el despacho de mi casa, Puerta del Sol, 6, portal, donde se vende el Elixir Las Dos Hermanas, para quitar el dolor de muelas y demás productos.—*Juan Nogues.*—**NOTA IMPORTANTISIMA.**—Los inquilinos que vivan en las casas de mi propiedad que tengo en las Ventas del Espíritu Santo, se les facilitará la asistencia facultativa gratis y educacion para sus hijos mediante honorarios sumamente económicos.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con unos 2000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de **cuatro á seis pesetas de producto diario.** Se mandan esplicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, en **CIUDAD-REAL.**

SE COMPRA MOTOR DE GAS, fuerza tres ó cuatro caballos, y una máquina litográfica Fuencarral, 81. Ayllon. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, licenciado, desea una portería. Plaza de la Cebada, núm. 17, pral. derecha, darán razon, Madrid.

EN EL COCHE DE PUNTO N.º 13 quedó un antuca; se suplica á quien lo haya recogido lo remita al número 69 de la calle de las Huertas, y se gratificará. 1

ESTERA FINA BLANCA DE MAdrid á 85 céntimos vara y de blanca valenciana de primera á 75 céntimos, y de segunda á 63 céntimos. Calle de Ferraz, 22, esterería.

✝

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA ASUNCION SOTILLO

VIUDA DE PALACIOS

ha fallecido el dia 27 de mayo de 1887.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Angel Villalvilla; sus hijos D. Manuel y D.ª María Antonia de Palacios; su hija política D.ª Sofía Ruiz, nietos, biznietos, sobrinos demás parientes y testamentario, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y concurrir á la conduccion de su cadáver que se verificará el sábado 28 del corriente á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 24, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

✝

LA SRA. D.ª MARIA JOSEFA AGUILERA Y LAGUARDIA DE MILLA

falleció el dia 20 del actual.

R. I. P.

Su director espiritual el Dr. D. Bernardo Barbagero, su desconsolado esposo D. Antonio Milla, su ahijada doña Milagro Domenech, sus primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, la encomienden á Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el 28, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EL NIÑO

FERNANDO SOLER Y FUENTES

ha subido al cielo el dia 27 de mayo de 1887, á los tres años y diez meses de edad.

Sus afligidos padres D. Joaquin y doña Ana; hermanos, hermano político D. Amador Enseñat, tios y demás parientes, participan á sus amigos tan triste suceso y les ruegan asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 28 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 10, al cementerio de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

PORCELANA, LOZA, CRISTAL

Grandes rebajas en los géneros corrientes.

24, ARENAL, 24, ESQUINA A LA DE LAS HILERAS.

REAL FÁBRICA DE TAPICES

SANTA ENGRACIA, 1, TELEFONO NUM. 465.

En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricacion, restauracion, limpieza y conservacion de alfombras y tapices que en años anteriores.—**G. Stuyck.**

SE ALQUILA CASA DE CAMPO con jardin, agua y lavadero, para la temporada de verano; pasado el puente de Vallecas, calle Molinuevo, núm. 2, Manuel Villa.

SOLAR DE 8,000 piés, AL MEDIOdia, en la parte edificada de la calle de Goya. Otro de 18,000, para hotel ó industria, comodidad para el pago. Razon, Velazquez, 40, port.ª

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo del 27 de mayo de 1887.

PESETAS.	NÚMS.	POBLACIONES.
2000	20.568	
80000	20.569	Madrid.—Barcelona.
2000	20.570	
1700	19.521	
40000	19.522	Sevilla.—Valencia
1700	19.523	
20000	10.194	Andújar.—Madrid.
5000	1.953	Barcelona.—Madrid.
5000	20.211	Madrid.—Madrid.
2500	14.964	Villaviciosa—Valen.ª
2500	1.159	Caspe—Carabanchel.
2500	17.773	Granada—Madrid.
2500	2.284	Cadiz-Minas Rio-Tin.
2500	24.468	Toledo.—Mataró
2500	13.417	Molina Arag.—Sevilla
2500	13.879	Madrid—Carabanchel
2500	372	Orense—Carabanchel.
2500	12.846	Alicante—Orense.
2500	18.130	Madrid.—Madrid.
2500	23.273	Madrid.—Cádiz.
2500	5.746	Madrid—Miranda Eb.
2500	1.605	Pozuelo—Jerez Front.
2500	25.268	Madrid—S. Fernando.
2500	18.307	Las Corts Sarria—Palma Mallorca.
2500	3.919	Talav.ª R.-Valladolid

Sorteo para el 7 de junio de 1887.

Constará de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, á 25 pesetas.

Los premios serán:

Uno de 500000, uno de 250000, uno de 120000, tres de 40000, 50 de 5000 y 610 de 1500.

Dos aproximaciones de 8000 para los números anterior y posterior al del premio mayor y dos de 6000 para el segundo y dos de 3500 para el tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.478	2.700	3.841			7.130	8.090		9.846	10.836	12.394	13.503	14.639	15.875	16.897		19.126	20.196	21.391	22.714	23.723	
Cent.ª	1.276	2.701	3.859	5 mil	6 mil	7.153	8.108	9 mil	9.847	10.863	12.423	13.622	14.677	15.896	16.930	18 mil	19.149	20.199	21.477	22.759	23.735	25 mil
	1.300	2.726	3.870			7.175	8.115		9.877	10.896	12.431	13.659	14.714	15.903	16.995		19.151	20.246	21.516	22.766	23.737	
10	1.309	2.744	3.887	5.002	6.033	7.211	8.116	9.001	9.922	10.923	12.443	13.664	14.745	15.944	16.997	18.028	19.168	20.248	21.527	22.774	23.832	25.016
35	1.336	2.749	3.930	5.050	6.054	7.220	8.127	9.051	9.939	10.924	12.450	13.677	14.753	15.949		18.059	19.214	20.249	21.598	22.779	23.875	25.023
67	1.361	2.769	3.946	5.075	6.064	7.230	8.135	9.068	9.947	10.986	12.456	13.680	14.802		17 mil	18.089	19.272	20.275	21.612	22.859	23.883	25.083
84	1.391	2.773	3.962	5.087	6.102	7.252	8.150	9.074	9.964		12.458	13.698	14.934	16 mil		18.108	19.314	20.305	21.648	22.861	23.887	25.137
108	1.393	2.787	3.994	5.137	6.169	7.274	8.189	9.102	9.968	11 mil	12.509	13.711	14.959		17.049	18.122	19.318	20.310	21.671	22.871	23.907	25.154
189	1.437	2.847		5.140	6.216	7.276	8.227	9.118	9.975		12.519	13.781		16.014	17.119	18.146	19.389	20.324	21.761	22.955	23.913	25.180
263	1.447	2.858	4 mil	5.143	6.218	7.324	8.228	9.126	9.991	11.180	12.532	13.834	15 mil	16.017	17.169	18.147	19.401	20.331	21.762	22.975	23.916	25.195
297	1.332	2.873		5.160	6.222	7.393	8.249	9.129		11.199	12.545	13.839		16.024	17.170	18.173	19.411	20.354	21.828		23.926	25.213
317	1.559	2.934	4.004	5.176	6.240	7.398	8.268	9.169	10 mil	11.291	12.568	13.841	15.016	16.025	17.175	18.225	19.421	20.369	21.836	23 mil	23.927	25.222
343	1.566	2.942	4.019	5.212	6.268	7.406	8.269	9.186		11.319	12.618	13.856	15.050	16.057	17.236	18.248	19.426	20.400	21.860		23.938	25.250
366	1.620	2.976	4.072	5.243	6.341	7.457	8.280	9.198	10.014	11.334	12.653	13.871	15.071	16.071	17.259	18.274	19.427	20.420	21.863	23.001	23.971	25.253
370	1.631	2.982	4.082	5.382	6.373	7.464	8.284	9.228	10.045	11.343	12.663	13.883	15.073	16.092	17.274	18.322	19.451	20.434	21.872	23.040		25.328
377	1.685		4.083	5.388	6.442	7.465	8.288	9.267	10.050	11.375	12.706	13.894	15.092	16.127	17.326	17.339	19.455	20.517	21.873	23.055	24 mil	25.390
382	1.694	3 mil	4.134	5.408	6.460	7.500	8.335	9.277	10.073	11.433	12.729	13.903	15.117	16.159	17.342	18.388	19.473	20.549	21.960	23.092		25.407
388	1.743		4.134	5.424	6.490	7.510	8.381	9.292	10.082	11.453	12.742	13.973	15.135	16.170	17.348	18.414	19.475	20.589	21.991	23.199	24.030	25.424
391	1.761	3.051	4.212	5.477	6.540	7.541	8.394	9.294	10.111	11.469	12.769	13.974	15.140	16.175	17.357	18.424	19.479	20.725		23.222	24.066	25.435
486	1.786	3.080	4.229	5.490	6.541	7.586	8.421	9.333	10.203	11.479	12.804	13.996	15.204	16.267	17.444	18.471	19.494	20.735	22 mil	23.225	24.080	25.447
487	1.860	3.174	4.243	5.545	6.559	7.593	8.487	9.373	10.224	11.484	12.816		15.240	16.276	17.445	18.531	19.515	20.764		23.227	24.114	25.449
523		3.211	4.263	5.616	6.584	7.597	8.521	9.401	10.253	11.509	12.832	14 mil	15.253	16.366	17.459	18.601	19.537	20.786	22.019	23.240	24.185	25.452
558	2 mil	3.233	4.328	5.634	6.602	7.602	8.533	9.407	10.261	11.516	12.834		15.403	16.373	17.464	18.634	19.572	20.822	22.033	23.272	24.207	25.506
597		3.238	4.350	5.658	6.605	7.605	8.542	9.438	10.263	11.691	12.847	14.068	15.464	16.394	17.485	18.658	19.641	20.828	22.031	23.277	24.221	25.459
606	2.046	3.251	4.358	5.673	6.647	7.630	8.543	9.449	10.289	11.719	12.871	14.161	15.468	16.417	17.501	18.677	19.664	20.874	22.090	23.342	24.229	25.526
639	2.081	3.267	4.374	5.682	6.659	7.636	8.565	9.460	10.327	11.739	12.882	14.162	15.473	16.420	17.618	18.722	19.669	20.892	22.132	23.343	24.237	25.536
683	2.102	3.274	4.428	5.694	6.687	7.665	8.597	9.462	10.340	11.787	12.886	14.301	15.526	16.423	17.629	18.725	19.764	20.930	22.157	23.410	24.268	25.539
775	2.404	3.280	4.447	5.722	6.700	7.672	8.610	9.472	10.373	11.814	12.933	14.311	15.528	16.472	17.694	18.746	19.783	20.961	22.182	23.420	24.283	25.541
796	2.423	3.399	4.454	5.730	6.702	7.681	8.621	9.519	10.396	11.859	12.991	14.317	15.529	16.533	17.710	18.762	19.844		22.192	23.439	22.401	25.724
805	2.424	3.424	4.482	5.764	6.703	7.682	8.640	9.529	10.424	11.896		14.351	15.532	16.580	17.727	18.781	19.857	21 mil	22.208	23.457	23.588	25.777
813	2.237	3.438	4.502	5.798	6.708	7.732	8.669	9.543	10.460	11.910	13 mil	14.355	15.543	16.587	17.755	18.793	19.931		22.298	23.462	24.614	25.835
869	2.254	3.490	4.507	5.808	6.746	7.785	8.671	9.597	10.470	11.962		14.359	15.566	16.625	17.764	18.829	19.936	21.001	22.282	23.463	24.624	25.837
936	2.294	3.499	4.513	5.813	6.753	7.792	8.679	9.608	10.485	11.964	13.041	14.383	15.594	16.663	17.812	18.864	19.971	21.056	22.307	23.469	24.681	25.898
906	2.299	3.519	4.616	5.821	6.780	7.808	8.705	9.624	10.499	11.972	13.062	14.400	15.616	16.691	17.840	18.936	19.986	21.113	22.330	23.523	24.705	25.922
920	2.303	3.543	4.652	5.823	6.829	7.826	8.707	9.637	10.508		13.169	14.437	15.617	16.699	17.858	18.940		21.117	22.388	23.526	24.751	25.980
	2.363	3.580	4.714	5.829	6.833	7.847	8.710	9.682	10.556	12 mil	13.190	14.458	15.634	16.717	17.880	18.971	20 mil	21.137	22.393	23.531	24.767	22.983
Mil.	2.389	3.677	4.725	5.864	6.898	7.852	8.715	9.684	10.568		13.203	14.467	15.638	16.725	17.882	18.972		21.175	22.398	23.556	24.801	
	2.415	3.679	4.766	5.886	6.954	7.864	8.717	9.701	10.684	12.046	13.206	14.517	15.650	16.748	17.886	18.975	20.048	21.214	22.499	23.558	24.868	
1.062	2.470	3.690	4.821	5.888		7.887	8.741	9.712	10.711	12.141	13.215	14.535	15.734	16.750	17.912		20.054	21.233	22.526	23.560	24.874	
1.066	2.525	3.693	4.844	5.901	7 mil	7.912	8.780	9.718	10.735	12.190	13.219	14.562	15.743	16.779	17.921	19 mil	20.112	21.235	22.602	23.566	24.881	
1.075	2.533	3.706	4.861	5.976			8.796	9.733	10.745	12.199	13.276	14.565	15.756	16.825	17.938		20.116	21.250	22.614	23.593	24.898	
1.083	2.546	3.720	4.867	5.979	7.025	8 mil	8.824	9.736	10.767	12.234	13.358	14.572	15.757	16.835	17.956	19.032	20.150	21.291	22.645	23.596	24.921	
1.124	2.565	3.739	4.928	5.997	7.086	8.017	8.839	9.740	10.773	12.261	13.459	14.620	15.776	16.848	17.967	19.041	20.157	21.303	22.647	23.598	24.922	
1.147	2.581	3.779			7.103	8.023	8.898	9.767	10.774	12.317	13.466	14.633	15.794	16.883	17.975	19.030	20.163	21.316	22.682	23.613	24.972	
1.161	2.666	3.783			7.110	8.072	8.928	9.768	10.791	12.380	13.487	14.634	15.832	16.878		19.065	20.164	21.346	22.686	23.674	24.996	

2008 Ministerio de Cultura